



Memoria Histórica y Comunicación

Estrategias de Comunicación con respecto a la Memoria Histórica en España y Serbia

Virginia Bejines Baquero y Laura Gómez Ramírez
Curso 2013-2014 Tutor: Miguel Vázquez Liñán

Firmado:

Laura Gómez Ramírez

Virginia Bejines Baquero

Tutor

Resumen/Abstract:

En las últimas décadas se ha producido un *boom de la Memoria* y se han llevado a cabo numerosas investigaciones sobre el tema. Sin embargo, dentro de esta línea de investigación no se le ha dado la suficiente importancia a la relación entre Memoria Histórica y comunicación. Este trabajo se centra principalmente en dicha relación y en el papel que juega la comunicación en la transmisión de los discursos dominantes y en la configuración de los imaginarios colectivos. Para ello, realizaremos una revisión crítica de la bibliografía de referencia, aplicándola a dos casos prácticos concretos: España y Serbia. En ambos supuestos nos centraremos en la etapa más reciente, en cómo se recuerda ésta en la actualidad y en las implicaciones políticas que se derivan de ello. Además, dedicaremos una especial atención a las diferentes formas de comunicación de la Memoria Histórica, entendiendo la comunicación en un sentido amplio del término.

Palabras claves: Memoria Histórica. Comunicación. España. Serbia. Identidad. Propaganda.

INTRODUCCIÓN Y MARCO TEÓRICO	4
1.1 INTRODUCCIÓN	4
1.2 MARCO TEÓRICO	5
1.2.1 MIRADAS EN RELACIÓN AL CONCEPTO DE MEMORIA HISTÓRICA	5
1.2.2 EL BUEN USO DE LA MEMORIA: LITERALIDAD VS EJEMPLARIDAD	9
1.2.3 USO POLÍTICO DE LA MEMORIA: LA INVENCIÓN DE LA TRADICIÓN Y LA RECONCILIACIÓN	10
1.2.4 LA INVENCIÓN DE LA TRADICIÓN	12
1.2.5 EL CONFLICTO DE LA RECONCILIACIÓN	14
1.2.6 TRAYECTORIA HISTÓRICA DE LOS ESTUDIOS SOBRE LA MEMORIA	17
1.2.7 CONCLUSIÓN DEL MARCO TEÓRICO	21
2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA:	22
2.1 OBJETIVOS GENERALES	22
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
2.3 HIPÓTESIS	22
2.4 METODOLOGÍA	23
3. DISCUSIÓN Y RESULTADOS:	23
3.1 DISCUSIÓN:	23
3.2 RESULTADOS:	24
ESPAÑA	24
INTRODUCCIÓN	24
CONTEXTO HISTÓRICO	25
LA TRANSICIÓN. UN HECHO, DIFERENTES VISIONES.	27
OTRAS VISIONES EN CONTRAPOSICIÓN	29
LA VISIÓN DOMINANTE DE LA TRANSICIÓN	31
RECORRIDO JURÍDICO DE LA MEMORIA HISTÓRICA EN ESPAÑA DESDE LA TRANSICIÓN: LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA DE 2008	34
LEY DE MEMORIA HISTÓRICA DE 2008	36
COMUNICACIÓN Y TRANSICIÓN	37
SERBIA	39
INTRODUCCIÓN	39
CONTEXTO HISTÓRICO Y PRINCIPALES FORMAS DE MEMORIA	42
EL DISCURSO DE LA GUERRA EN SERBIA	46
SLOBODAN MILOSEVIC Y ZORAN DJINDJIC EN LA MEMORIA	48
EL CONFLICTO DE LA MEMORIA EN KOSOVO	50
4. CONCLUSIONES	53
5. BIBLIOGRAFÍA	55

Introducción y marco teórico

1.1 Introducción

En el presente trabajo realizaremos una revisión crítica de la bibliografía de referencia en torno a la Memoria Histórica y la Comunicación para afrontar el tema de cómo la Memoria Histórica se pone en práctica a través de las diferentes formas de comunicación en una sociedad. Para ello hemos realizado un trabajo de investigación sobre los contextos de España y Serbia con el objetivo de analizar cuáles son las estrategias que se ponen en marcha para recordar el pasado reciente.

Este es un tema ampliamente tratado en el ámbito académico en las últimas décadas. Sin embargo, la mayoría de los trabajos realizados menosprecian el valor de la comunicación en la difusión de una Memoria Histórica oficial y en la configuración de la identidad nacional. Por esta razón, nosotras prestaremos una especial atención a este tema.

La elección de los países no es algo azaroso. Aunque con contextos totalmente diferentes, sobre todo con respecto a la cronología histórica, ambos países presentan particularidades que bien se podrían poner en relación. Cada uno de los países ha tenido un pasado turbulento y un proceso de transición política que ahora se pone en cuestión. Además, en los últimos años la producción literaria sobre cada uno de ellos ha aumentado significativamente, por ello creemos que es necesaria una revisión bibliográfica de la misma. Cada una de nosotras se centrará en el análisis y discusión de un país. Virginia Bejines Baquero se encargará de España, mientras que Laura Gómez Ramírez hará lo mismo con Serbia. Por razones obvias de tiempo y metodología, consideramos que la división del trabajo y la consiguiente cooperación entre nosotras era necesaria para intentar obtener un resultado exitoso.

A lo largo de la elaboración del trabajo nos hemos encontrado con una serie de limitaciones. La primera de ellas ha sido el tiempo, pues solo hemos contado con unos pocos meses para su realización. También en el caso de Serbia, el idioma ha sido un hándicap, al tener que trabajar con traducciones al inglés de las obras escritas en serbio.

Por último, consideramos que el presente trabajo podría completarse en un futuro a través de dos vías principalmente. En primer lugar, podría hacerse un análisis exhaustivo e individualizado de ambos casos, tanto España como Serbia, y en segundo lugar, se podría también realizar algún tipo de comparación empírica del tratamiento de la Memoria Histórica en los medios de comunicación.

1.2 Marco teórico

1.2.1 Miradas en relación al concepto de Memoria Histórica

La terminología que se ha usado para explicar el concepto de Memoria Histórica ha sido muy variada a lo largo de la historia del estudio de la Memoria. Los diferentes autores han intentado explicar este fenómeno recurriendo a distintos términos que, a veces, podrían llevar a confusión. Sin embargo, intentando poner un poco de orden en este baile terminológico, comenzaremos por la distinción que Halbwachs, considerado el padre de los estudios sobre la Memoria, hizo entre Historia y Memoria.

Halbwachs (1929) veía Historia y Memoria como conceptos opuestos. Para él, la Historia con su aspiración de exactitud y la objetividad, propone una única y cerrada explicación del pasado. La Memoria, por otro lado, se concibe como la explicación en términos más diversos y múltiples de ciertos hechos pasados. Como se ha visto a lo largo de la Historia, una sola versión autoritaria y única de los hechos es insostenible, por ello los historiadores se han hecho eco de la noción de Memoria o Memorias como una forma de comprender la complejidad de las relaciones existentes entre el pasado, el presente y también el futuro.

Pero Halbwachs (1929) pasó por alto el papel que la comunicación jugaba en las relaciones entre pasado y presente. Para Sierra Caballero (2011), los sistemas e instituciones de comunicación han adquirido tanta importancia que ninguna descripción de la cultura y la ideología puede prescindir de ella en el análisis de las relaciones de poder. En este caso, tampoco la Memoria puede olvidar el papel que juega la comunicación en las relaciones que establecemos socialmente con nuestro pasado.

La Memoria se concibe como algo fluido y dinámico. Tal como decía Pierre Nora (1984), la Memoria es vida y permanece en constante evolución, abierta a la dialéctica del recuerdo y el olvido, inconsciente de sus sucesivas deformaciones, vulnerable a la manipulación y la apropiación, susceptible de ser adormecida y periódicamente revivida. Olick (2011) añade que es demostrable la existencia de estas estructuras duraderas en el tiempo a través de las cuales las sociedades recuerdan y conmemoran sus acontecimientos pasados. Dichas estructuras se empeñan en mantenerse a pesar de los intentos individuales por escapar de ellas, debido a los intereses de ciertas instituciones por ofrecer patrones de comportamiento y formas de entender a los “nuestros” dentro del grupo.

David Leichter (2009) en las conclusiones de su obra: “The Poetics of Remembrance” argumenta que hay buenas razones para creer efectivamente en la existencia de unos marcos y estructuras a través de las cuales los individuos recuerdan aquello que la colectividad les proporciona. La separación entre presente y pasado, uno mismo y los demás, e historia y presente actual no es tan estricta como uno pudiera pensar en un primer momento. Estas distinciones tan difusas se ponen de manifiesto en las

conmemoraciones de eventos pasados. Hay una sensación de que el presente pertenece al pasado, tanto que podemos estar en los antepasados en las ceremonias de duelo y es entonces, cuando estamos con los otros cuando encontramos nuestros signos de identidad.

El significado del término Memoria sugiere que las sociedades, por un lado, están constituidas por su Memoria y a la vez, en la vida diaria, las interacciones sociales y los intercambios construyen, reconstruyen o también destruyen esta Memoria. En primer lugar, la Memoria se sitúa en estructuras sociales como la familia o la nación; se activa con los cambios en las tecnologías de los medios de comunicación como internet; se confronta con las instituciones culturales como museos o monumentos de recuerdo; y toma forma en función de los acontecimientos políticos como guerras y catástrofes. Según Piñuel y Lozano (2006), hay prácticas sociales de comunicación destinadas a narrar el curso del acontecer histórico. Algunas de estas prácticas están vinculadas a los medios de comunicación y otras a hábitos sociales.

La Memoria es la forma más básica de relación con nuestro pasado, una relación que ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Nuestro sentido común parece decirnos que la Memoria es un fenómeno individual, pues cada uno recuerda los acontecimientos por sí mismo. Sin embargo, la Memoria y por extensión, el olvido, no parecen ser fundamentalmente individuales. Existe una manera colectiva de recordar los acontecimientos pasados. Por esta razón, el sociólogo francés Halbwachs (1929) traza el término “Memoria Colectiva” para definir esta serie de acontecimientos en su obra *“Social Frameworks of Memory”*. Aunque no fue el primero en hablar de un tipo de Memoria compartida por una sociedad, sí es verdad que fue el primero que le dio un peso teórico y que sus ideas generaron una escuela de pensamiento mucho más rigurosa.

Amparándose en la perspectiva del filósofo Henri Bergson y el sociólogo Emile Durkheim, Halbwachs consideraba que a los individuos nos es imposible recordar nada fuera de nuestro contexto más cercano, necesitamos un marco de referencia social que nos guíe a la hora de recordar nuestro pasado común. La sociedad en la que vivimos nos provee del estímulo y la oportunidad de recordar y además, moldea la forma en la que lo hacemos.

Por ello, Halbwachs ya distinguía entre Memoria autobiográfica y Memoria Histórica. El primer término hace referencia a los acontecimientos de la vida personal que recordamos a nivel individual, porque los hemos experimentado directamente o indirectamente a través de los medios. Sin embargo, la Memoria Histórica, a diferencia de la Memoria autobiográfica, hace referencia a acontecimientos residuales en virtud de los cuales los grupos sociales establecen su identidad a lo largo del tiempo.

Para esta explicación Halbwachs se basó en la teoría de las “representaciones colectivas” de Durkheim. Según este sociólogo, las representaciones colectivas eran símbolos o significados en propiedad de un grupo social, tanto si lo recuerdan conscientemente como si no. Para algunos investigadores un evento que ya no se recuerda no puede formar parte de la Memoria colectiva. Sin embargo, para Durkheim y sus seguidores, la cultura no se puede reducir a lo que está en las cabezas de la gente.

Estos trabajos, por lo tanto, ponen el énfasis en que el carácter de la Memoria ha demostrado que existen estructuras duraderas en el tiempo que las sociedades recuerdan o conmemoran que son superiores a los esfuerzos de los individuos por deshacerse de ellas. Sin esa perspectiva colectivista sería muy difícil dar explicaciones acerca de los

mitos, tradiciones, y otras estructuras poderosas de las diferentes sociedades. La tarea de los estudios sobre la Memoria ha sido averiguar las razones por las que esas estructuras son tan fuertes, dichas razones no son tan obvias como puedan parecer.

Ferro (2003), en *Uso y Abuso de la Historia*, contrapone el término “Memoria Colectiva” al de “Historia oficial” y añade que entre estos términos se ha producido y se produce el verdadero conflicto de la historia. En primer lugar señala que existe una historia institucional que es la dominante, pues se promueve desde un partido, gobierno o ideología. Se trata esta de una historia “from above”, es decir, cuyas fuentes históricas provienen de la parte superior de la jerarquía social. Como esta historia se personifica con las diferentes instituciones, sufre el mismo destino que ellas. Cuando estas instituciones desaparecen o se deslegitiman, dicha historia también.

Tal y como concluyen Piñuel y Lozano (2006), la legitimación de una parte de las fuentes históricas que justifican un discurso dominante se debe en parte a las prácticas sociales de comunicación, pues no podría haber Historia sin comunicación.

Sin embargo, puede existir paralelamente a la Historia institucional una anti-historia, propia de aquellos que no encontraron voz en la Historia oficial. Este tipo de Historia apareció por primera vez en los países que buscaban ser descolonizados. Se trata de una Historia que aparece o desaparece según la coyuntura, cada vez que un grupo social independiente de la Historia oficial siente que su identidad está siendo amenazada.

Una de las características fundamentales de la historia institucional y de la anti-historia es que define a las comunidades, busca sus “bordes periféricos” frente a la Memoria. Para Ferro, la Memoria de las sociedades no se transmite de la misma manera que la historia institucional pero cohabita con ella en el seno de las sociedades. En el caso de la Memoria, no es que cambie su contenido histórico en sí, sino el estatus.

Ferro (2003) considera que la Historia institucional y la Memoria ofrecen versiones diferentes y contradictorias. Por tanto, construir una historia universal acudiendo solo a una de las partes o a una sola institución equivale a una acción de tiranía. Ignorar esas Historias sería un hecho absurdo pues también son parte del prisma de la verdad.

Kendall R. Phillip (2004) en “*Framing Public Memory*”, recurre al término Memoria pública y distingue en él dos ámbitos fundamentales para entender este fenómeno: “the memory of publics” y “the publicness of memory”.

El primero hace referencia a la manera en la que la Memoria afecta a los diferentes grupos. Hablar de Memoria pública es hablar de la memoria de los diferentes públicos sociales. Los recuerdos de todos ellos comparten es una parte fundamental de su unión social. Partiendo de esta definición, Edward Casey (2004) habla sobre cómo la Memoria contribuye a la configuración de los diferentes públicos mientras que Browne (2007) examina las fatales consecuencias que puede tener la eliminación de la Memoria

Casey (2004) define la Memoria pública como la memoria que ocurre en el espacio público, enfrente y junto a otros. Trata de esta manera diferenciar el término del de Memoria Colectiva o Memoria social. Es esta Memoria la que permite a los grupos sociales interactuar, deliberar y compartir sus experiencias. Para él, el ámbito de la memoria pública nos permite actuar todos juntos. Casey (2004) da mucha importancia en su definición a la acción y puesta en práctica de esta memoria al igual que lo hace la filósofa Hannah Arendt, que veía la Memoria pública como un ámbito en el que los

humanos pueden alcanzar la inmortalidad inscribiéndose en la memoria a través de sus acciones. De esta manera, la Memoria pública constituye nuestro sentido de lo público y a la vez permite que los individuos nos convirtamos en seres públicos mediante un proceso de comunicación social.

Las preocupaciones sobre la Memoria de Arendt (1961) son recogidas también por Stephen Browne, que habla de la parte más oscura de la Memoria pública. Si la existencia de un grupo social está relacionada con su capacidad de recordar, el olvido supone un peligro. Browne (2004) lee a Arendt y su libro “*Eichmann en Jerusalem*” (1961) como reflexión sobre el fallo de la Memoria y la persistente capacidad del ser humano para olvidar.

Otro tema que también les preocupa a estos autores es el tema de quién tiene la autoridad sobre la Memoria. Está implícito aquí que los diferentes públicos tienen la capacidad de autorizar o rechazar ciertas Memorias, por lo tanto tienen responsabilidades a la hora de recordar. Autores como Barry Schwartz y Horst-Alfred Heinrich (2004) sugieren que los sentimientos de responsabilidad con tu pasado están anclados en formas culturales de razonar el pasado. Ellos exploran las diferencias culturales entre la forma de recordar de americanos y alemanes y la forma en la que ellos conciben sus relaciones con un pasado vergonzoso. Estos autores observan que esta responsabilidad puede ser parte de la Memoria pública, pero está afectada por los patrones de razonamiento y las normas de tal grupo.

El segundo aspecto de la Memoria que distingue Kendall R. Phillips (2004) en “*Framing Public Memory*” es lo que él llama, “the publicness of memory”. Esta parte de su obra se centra en el aspecto público de la memoria, en su aspecto no-subjetivo, es decir, en cómo la Memoria se representa en nuestras prácticas cotidianas, discursos, lenguaje, o sea, a través de formas de comunicación social que recrean y ponen en práctica una determinada manera de entender el pasado. Es éste el aspecto de la Memoria que está imbuido en nuestro sentido de cultura. Autores como Charles Scott apuntan a que nosotros podemos intervenir sobre la memoria al igual que la memoria interviene sobre nosotros.

A pesar de la naturaleza transitoria y fragmentaria de estas representaciones de la memoria en el espacio público, o precisamente por eso, se pueden a menudo identificar fuerzas que se encargan de estabilizar y unificar estas memorias en el momento en que emergen a la arena pública. Estas fuerzas hegemónicas buscan crear una apariencia de permanencia y normalidad en las representaciones de la Memoria. Estas fuerzas estabilizadoras se pueden ver como actos de oposición a la naturaleza cambiante y efímera de las representaciones de la Memoria. Barbara Biesecker (2004) analiza la memoria colectiva americana tras la Segunda Guerra Mundial. Lo que hace importante al análisis de esta autora es que describe la manera en la que las Memorias que surgen son convertidas en una nueva imagen de la identidad nacional a través de formas de comunicación como películas, libros, monumentos, museos, entre otros.

Los cambios que el mundo ha experimentado especialmente desde 1945 han tenido el efecto de multiplicar los centros de producción histórica. Otras percepciones e interpretaciones no eurocéntricas han emergido. En contraste con la visión de los estados-nación propia del pasado, ahora muchas sociedades han reclamado su derecho a tener un lugar en la Historia y a contestar esa versión oficial que siempre se ha contado. La idea de que puede existir una versión única y universalmente aceptada de la Historia parece ahora más que nunca una simple ilusión.

También la multiplicación de las formas de acceso a la Historia (películas, dibujos animados, novelas, programas de televisión...) ha relativizado la discusión tradicional de la historia, dominada tradicionalmente por los estudios académicos de los diferentes historiadores. Actualmente ya no sólo se conoce la Historia a través de los textos académicos. En la conciencia de las sociedades actuales hay ahora un cierto conocimiento histórico que proviene de diversas fuentes.

Todos estos factores influyen en la forma de Memoria Histórica de los diferentes pueblos. Kendall R. Phillips (2004) establece de manera didáctica unas categorías que podrían definir de la Memoria y dirigir un futuro análisis. La primera dimensión del análisis es el recuerdo frente al olvido; la segunda la autoridad frente a la resistencia; y por último, responsabilidad frente a absolución.

Los estudios teóricos sobre la Memoria no solo se han centrado en la necesidad de buscar una definición de la misma, sino que también se han planteado debates acerca de las perspectivas pertinentes para un buen uso de la memoria en el presente y futuro. En este marco se encuadra el debate entre literalidad y ejemplaridad, que nos explica Todorov en *Los abusos de la Memoria* (2000) y que muchos otros autores han seguido posteriormente.

1.2.2 El buen uso de la Memoria: literalidad vs ejemplaridad

Del carácter indispensable de la selección en la Memoria, se deriva la pregunta sobre cómo definir los criterios que nos permitan hacer una buena selección, una selección que constituya el buen uso de la Memoria. Podemos encontrar varias vías, como explica Todorov (2000):

En primer lugar, podremos sopesar el buen o mal uso en función de los resultados que dicha selección provoque, nos referimos por ejemplo a si dicha selección nos permite vivir en paz o genera una guerra.

En segundo lugar, según Todorov (2000) otro criterio de selección puede estar en las diferentes formas de reminiscencia: es decir, si releemos los hechos de manera *literal* o *ejemplar*.

La literalidad entraña el hecho de que el recuerdo no conduce más allá de sí mismo, no se extrae ningún tipo de aprendizaje del mismo, sino que por el contrario condena a los pueblos a extender las consecuencias del trauma a todos los momentos del presente, estableciendo una especie de esclavitud del presente con respecto al pasado, anulando la posibilidad de vivir, reinventarse y aprender de los errores.

Sin embargo, por su parte, la ejemplaridad conlleva encuadrar el suceso dentro de una generalidad y, sin negar la singularidad del acontecimiento, buscar similitudes con otros casos, de manera que podamos crear un modelo, una categoría general de la que extraer un aprendizaje. Lo cual, además permite neutralizar el dolor de los afectados.

No obstante, son muchos los que repudian la ejemplaridad de la Memoria. Según determinadas visiones, la ejemplaridad supone el rechazo de la singularidad del suceso, lo que no necesariamente tiene por qué ser así. Esto es:

A nivel individual y personal cada experiencia que vivimos es única e incomparable. Decirle a una persona que su dolor por una tragedia es comparable al de muchos otros es caer en una falta de empatía. Todorov (2000) “para el individuo la experiencia es forzosamente singular y, además, la más intensa de todas. Hay cierta arrogancia de la razón, insoportable para el individuo al verse desposeído, en nombre de consideraciones que le son ajenas, de su experiencia y del sentido que le atribuía. Se comprende también que quien se halle inmerso en una experiencia mística rechace, por principios, cualquier comparación aplicada a su experiencia, incluso cualquier utilización del lenguaje con esa intención. Una experiencia así es, y debe permanecer, inefable e irrepresentable, incomprensible e incognoscible, por ser sagrada” (página 35).

Pero si dirigimos la mirada hacia la colectividad y situamos el debate en el ámbito público, sí tiene sentido la comparación de dichas experiencias traumáticas, pues es la única manera de detectar no solo similitudes, sino también diferencias, con otros hechos dolorosos. Lo que a su vez nos da la posibilidad de poner en relación el pasado con el presente, aprender de las circunstancias ocurridas y tomar lo pasado como un ejemplo para mejorar lo presente.

Por tanto, la comparación entre diferentes acontecimientos no tiene por qué oponerse a la unicidad de los mismos. Es perfectamente compatible reconocer la dimensión excepcional que un suceso pueda tener en la vida personal de un individuo y a su vez, poner en relación el hecho con otros, ya en el ámbito del debate público.

El problema reside en que los que defienden la *singularidad* del hecho, en realidad, quieren abogar por el carácter superlativo de este. No se trata de una mera discusión metodológica, es en el fondo un intento por alzar algunas experiencias como más dolorosas que ninguna otra.

Así pues, cuando algunas voces críticas se sitúan en contra de la ejemplaridad de la Memoria, pues creen que esta niega la singularidad del suceso, en realidad, lo que dichas perspectivas defienden es la naturaleza superlativa de aquel.

Otro debate recurrente en los estudios sobre Memoria Histórica es el relacionado con el uso político de la comunicación.

1.2.3 Uso político de la Memoria: la invención de la tradición y la reconciliación

Según Pilar Calveiro (2006) puede haber muchas formas de entender la Memoria y de practicarla, vinculadas con los usos políticos que se le dan a la misma. Para esta autora, no existen las memorias neutrales sino formas diferentes de plasmar lo vivido en el presente. Y es justamente en este ejercicio donde reside la carga política que se le asigna habitualmente a la memoria.

Como parte de la experiencia directa, la memoria es múltiple, como lo son las vivencias mismas. Por ello, le parece a Pilar Calveiro (2006) más adecuado hablar de las memorias en plural, más que de una memoria única. Es la diversidad de las experiencias lo que hace que haya muchos relatos y forma de contar el pasado, que pueden ser a

veces contradictorios. Sin embargo, es en esta diversidad y contradicciones donde reside su riqueza.

En definitiva, lo que esta autora concluye es que la Memoria no es un fenómeno propio del pasado, sino que se articula y construye en el presente. A menudo el uso que hacemos de nuestro pasado nos dice más de nuestro presente histórico que de la propia Historia. Por ello algunos autores como Todorov se centran en la necesidad de hacer un buen uso del pasado, para que éste pueda beneficiarnos en el presente. Para ello propone un equilibrio entre Memoria y olvido.

Por un lado, recalca la necesidad de recuperar el pasado. Y es que el ser humano necesita rescatar los recuerdos más traumáticos para poder superarlos. Una vez recuperados esos recuerdos reprimidos no hay por qué darles una importancia central, sino que pueden ocupar un lugar periférico; ya que no se puede regular la vida actual únicamente en función del pasado, pero tampoco se puede obviar que este es parte de lo que hoy somos, como sociedad o como individuos. De esta forma los recuerdos no podrán ser olvidados, pero sí superados y desactivados. Ya no obstaculizarán la vida colectiva o personal.

Por otro lado, este autor señala que el olvido es parte inevitable e imprescindible de la Memoria, ya que esta implica la selección, que es una parte inherente de la manera de recordar propia del ser humano. Para construir una visión del pasado en nuestra mente necesitamos elegir unos recuerdos y descartar (eliminar, olvidar) otros, pues es materialmente imposible rememorarlo todo. Además, en el caso de la historia traumática, sería un acto de excesiva e insostenible crueldad. Así pues, para estudiosos como Todorov la memoria conlleva olvido y este la selección de unas partes del pasado. Esta selección no tiene por qué ser obligatoriamente asociada con algo negativo y premeditado, muchas veces tal proceso se lleva a cabo de manera subconsciente. Aunque en otras ocasiones dicha selección del pasado responde a criterios interesados, a cuestiones propagandísticas.

Entonces, cabe destacar que lo importante no es ni recordarlo todo, ni tampoco obviar el pasado. La Memoria sería un equilibrio de algunos recuerdos recuperados y otros necesariamente descartados. No es negativa la selección, siempre que esta no responda a objetivos dañinos. Con lo cual lo que diferencia las diferentes formas de Memoria es el buen o mal uso que se haga de ella, de la selección que inexorablemente supone.

Podemos observar cómo en muchas ocasiones el abuso de la memoria, de determinadas partes de la Historia, puede acarrear desastres de consecuencias muy graves, hablamos por ejemplo del holocausto nazi. Otro ejemplo lo vemos en el caso de Serbia. Los serbios aludían a los sufrimientos pasados por su pueblo en la Segunda Guerra Mundial o, más lejano en el tiempo, en las luchas contra los turcos musulmanes para justificar su ataque a otros pueblos de la antigua Yugoslavia. Sin embargo, el pasado no puede regir completamente el presente, aunque ineludiblemente influya en él. Por eso hay que diferenciar entre el buen uso o el abuso de la Memoria.

Precisamente, en relación al tema de los usos políticos de la Memoria destaca la aportación teórica de Eric Hobsbawm sobre lo que él llama “*La invención de la tradición*”. Con este término el autor hace referencia a una de las formas de usar el pasado con fines políticos, en concreto para la creación de una identidad o nación a través de *tradiciones* que han sido instituidas a través de la manipulación de la Historia o en ocasiones, incluso inventadas.

1.2.4 La invención de la tradición

“*La invención de la tradición*” es un término acuñado por el reputado historiador británico Eric Hobsbawm. Con él hace referencia a aquellas *tradiciones* que consideramos antiguas y que, por el contrario, suelen tener un origen bastante reciente o incluso pueden haber sido inventadas: Hobsbawm y Ranger (2002) “las *tradiciones* que parecen o reclaman ser antiguas son a menudo bastante recientes en su origen, y a veces inventadas” (página 7). Para Hobsbawm las “*tradiciones inventadas*” son aquellas construidas a través de un proceso de formalización y ritualización. Además, propone que el concepto de *tradición* debe ser entendido como un fenómeno de continuidad, pero también como una tendencia a la invención, diferenciando a esta de los conceptos de “costumbre” y “convención”. El trabajo de Hobsbawm acerca de las *tradiciones* se basa fundamentalmente en la construcción de las mismas en el contexto del auge de la creación de los estados-nación y la necesidad de crear una identidad que otorgase maneras de cohesión a los pueblos. De este modo, el historiador marxista argumenta que muchas *tradiciones* son inventadas por las élites nacionales, para justificar la existencia e importancia de sus respectivas naciones.

Un ejemplo de estas “*tradiciones inventadas*” lo podemos encontrar en la fastuosidad que rodea a los actos y ceremonias públicas de la monarquía británica. En su forma moderna, dicha ostentación es relativamente reciente, viene de finales del siglo XIX y del siglo XX. No obstante, dicho artilugio protocolario se encuentra clasificado en el imaginario colectivo como algo mucho más remoto.

Cabe destacar que la “*tradición inventada*” es un término que se utiliza en un sentido amplio, aunque no impreciso. Y es que, comprende tanto a las *tradiciones* que han sido realmente inventadas, construidas y formalmente instituidas, como a las que surgen de manera difícil de investigar, en un periodo breve y que se establecen rápidamente.

La aparición de la familia real británica en los medios de comunicación durante la Navidad es una muestra de una *tradición* realmente inventada y construida, habiendo sido instituida en 1932. En otra dirección, las actividades relacionadas con la final de la copa de fútbol británica han ido apareciendo de forma que es más difícil averiguar su origen.

En cualquier caso, no todas estas “*tradiciones inventadas*” tienen la misma permanencia, pero lo que las constituye como tal es su aparición y consolidación, no tanto las posibilidades que tengan de pervivir en el tiempo.

Lo primordial es que la “*tradición inventada*” conlleva un conjunto de prácticas, dirigidas por reglas que son aceptadas de manera abierta o tácita. A través de la repetición de dichas prácticas, se busca infundir determinados valores o comportamientos. En la medida de lo posible, estas prácticas y normas intentan vincularse con un pasado histórico concreto. Sin embargo, el pasado histórico en que se inserta la *tradición* no tiene por qué estar demasiado alejado en el tiempo, aunque a priori parezca que sí. Además, la continuidad de las “*tradiciones inventadas*” con ese pasado histórico suele ser en gran parte ficticia y la elección de dicho pasado como

referencia puede responder a diversos criterios. En consecuencia, hay respuestas a nuevas situaciones que se basan en viejas situaciones o incluso en situaciones inventadas. La invariabilidad y la falta de flexibilidad es una de las características de las “*tradiciones inventadas*”.

Precisamente del constante cambio imperante en las sociedades actuales, se deriva la necesidad de estructurar ciertas partes de la vida de manera que se constituyan como inalterables. En ese contexto se encuadra el término “*tradición inventada*”. De manera que, las *tradiciones* impondrían la repetición de unas prácticas fijas e invariables, oponiéndose a la innovación. Por tanto, debemos diferenciar *tradición* de *costumbre*, pues esta última (típica de las sociedades tradicionales) no descarta ciertos cambios, aunque estos tengan que estar sujetos a la sanción de lo precedente, es decir tengan que tener cierta continuidad con lo anterior. Vemos cómo incluso en las sociedades tradicionales, la vida no es invariable. Las “*tradiciones inventadas*” por el contrario, tienen en su naturaleza permanecer inalterables mediante la repetición de ciertas prácticas instituidas.

Por otra parte, hay que diferenciar también entre “*tradiciones inventadas*” y lo que Hobsbawm (2002) llama redes de convención y rutina. Mientras que estas últimas tienen un sentido práctico y son simplemente desarrolladas por la inercia de la cotidianidad, las “*tradiciones inventadas*” tendrían un significado simbólico y ritual del que carecen estas redes de convención. Así pues *tradiciones* y rutinas se relacionan de manera inversa, ya que, cuando se pone de manifiesto la falta de pragmatismo de una *tradición*, esta muestra su carga simbólica. Mientras tanto, al observar el sentido práctico de una determinada rutina, esta se ve despojada del carácter ritual que hubiera podido adquirir en la inercia de la repetición.

El fenómeno de la “*invención de la tradición*” tiene especial importancia en los últimos 200 años, debido a la ingente cantidad de cambios. Esto es, las *tradiciones* suelen instituirse formalmente sobre todo en momentos de grandes cambios en las estructuras sociales, pues se debilitan los modelos para los que habían sido diseñadas las *viejas* tradiciones. Por tanto, los grupos que ven amenazada su continuidad intentan fijar estas *tradiciones*. De esta forma, se utilizan *viejos* usos para nuevas circunstancias y objetivos.

Centrándonos en el período posterior a la Revolución Industrial, donde tiene especial relevancia el fenómeno, podemos clasificar las “*tradiciones inventadas*” en tres grupos:

Un primer grupo, donde encuadramos aquellas que están al servicio de la cohesión social y que son creadas para generar un sentimiento de pertenencia al grupo. Podemos estar hablando de *tradiciones* que se insertan en comunidades que pueden ser tanto reales como artificiales.

En el segundo grupo, las *tradiciones* utilizadas como instrumento de legitimación de diferentes instituciones.

Y en tercer lugar, las que tienen como finalidad inculcar valores que dirijan el comportamiento de los pueblos en uno u otro sentido y que actuarían como un factor de socialización.

En particular, la “*invención de la tradición*” es uno de los actores protagonistas en la creación relativamente reciente de los Estados-nación en la Modernidad. A lo largo del

siglo XIX se han ido instaurando e inventando tradiciones que han tenido como objetivo el sentimiento nacional necesario para dotar de identidad y de entidad a los nuevos estados-nación. Las naciones han buscado la apariencia de estar enraizadas en la más remota antigüedad, queriendo presentarse como comunidades *naturales* cuya única definición sea su propia afirmación. Sin embargo, todos los conceptos patrióticos de pertenencia a una nación tienen un claro componente inventado y construido, en torno a la selección de partes muy definidas de la historia, o incluso a su invención. De modo, que se podría decir que los Estados-nación constituyen una obra de ingeniería social, que no obstante, pretende presentarse como algo natural e inmutable. Así pues, mediante la generalización de “*tradiciones inventadas*” en los imaginarios colectivos, los propios ciudadanos contribuyen a la fuerza e identidad de dichos entes.

Podemos concluir que la “*invención de la tradición*” es una de las formas que adquiere el uso político del pasado, o mejor dicho, el abuso de este. La historia es puesta al servicio de los intereses políticos, como hemos visto en el caso de la creación de los Estados-nación. En estas ocasiones, se produce una selección muy cuidada de los acontecimientos de la historia que legitiman las acciones políticas presentes. Por lo tanto se puede afirmar que la Memoria es la creación de un instrumento ideológico, en favor de diferentes objetivos.

Pero estos objetivos que se persiguen no tienen por qué ser siempre negativos o censurables, sino todo lo contrario. A menudo el uso que se hace de la memoria y el pasado tiene objetivos tan nobles como la reconciliación de unos pueblos tras un conflicto. Por ello se puede decir que, al igual que en “*la invención de la tradición*” hay un uso político del pasado, en los procesos de reconciliación nacional también.

1.2.5 El conflicto de la reconciliación

En la relación entre Memoria e identidad social aparece el conflicto de la reconciliación. En aquellas naciones que han tenido un pasado reciente violento y traumático, un proceso de reconciliación se hace especialmente necesario para el restablecimiento de la vida democrática. Estos procesos son largos y complicados y suponen poner en cuestionamiento de nuevo los conceptos de identidad y de Memoria.

Las sociedades que han sufrido un conflicto reciente tienen por delante el desafío de llegar a un acuerdo sobre cómo desarrollar unas nuevas estructuras sociales, políticas y económicas que sirvan como base para una mínima cooperación. Uno de los mayores problemas de esta cooperación es que las partes suelen verse a sí mismos como enemigos y suelen tener toda una historia de odios, desconfianza y recelos. Por lo tanto, lo que se pretende no es que los enemigos se aprecien, sino que alcancen una mínima confianza mutua que les permita trabajar juntos. Para lograr esto, ellos necesitan abordar sus relaciones pasadas y su pasado violento. Así lo explica, Bloomfield (2003) en “Reconciliation after Violent Conflict”

“While democratic compromise produces the solutions regarding the issues in conflict, then, reconciliation addresses the relationships between those who will have to implement those solutions”

Ricouer (2004) sugiere que la relación con el pasado requiere una parcela para la Memoria y otra para el olvido. ¿Cuánto deberíamos recordar? ¿Cuánto deberíamos olvidar? ¿Deberíamos poder perdonar? Son éstas las principales cuestiones que surgen cuando se aborda el tema de la reconciliación tras un conflicto.

Según Galtung (2003) la reconciliación es un tema de raíz psicológica, sociológica, filosófica y humana, pero nadie ha llegado a encontrar la manera de lograrlo con éxito a ciencia cierta. Muchos están de acuerdo en que la reconciliación es un proceso que busca mejorar las relaciones entre diferentes grupos, es decir, restaurar las relaciones rotas, cambiarlas y redefinirlas y preparar a las partes para enfrentarse a la justicia y a la verdad. La reconciliación se refiere al futuro y como dice Rigby (2001), requiere la participación activa de aquellos que estaban divididos por la hostilidad.

Para Bloomfield (2003) la reconciliación es el proceso que nos lleva de un pasado separados a un futuro juntos y que debe abordar tres aspectos fundamentales: la búsqueda de la verdad, la justicia contra los culpables y el perdón de los crímenes por parte de las víctimas.

Lo que piden aquellos que han sufrido la violencia y han sido víctimas de abusos es que la verdad sobre el pasado salga a la luz. Tal como asegura Ivana Franovic (2008) en *“Dealing the Past in a Context of Ethnonationalism”* aquellos que han sufrido no pueden olvidarlo tan fácilmente y si la sociedad no reconoce y acepta su sufrimiento, estas víctimas no podrán confiar nunca más en la seguridad de la sociedad en la viven y no podrán volver a sentirse parte de ella. Cerrar los ojos ante lo que ocurrió es una forma de apoyar a aquellos que cometieron los crímenes. Según Bleeker (2006), la verdad es la clave del éxito de la resolución de un conflicto y de la durabilidad de la paz futura.

Sin embargo, la búsqueda de la verdad es un paso vital para la reconciliación, pero no lo es todo. Es un simple ingrediente junto con otros muchos, entre ellos la justicia. Según la mayoría de los autores que escriben sobre reconciliación, la justicia es la única manera de sanar las heridas, hacer visibles a los criminales y restablecer las relaciones de igualdad y respeto.

El dilema que se presenta con la justicia, como resume Richard Goldstone (2005), es que en una sociedad perfecta todas las víctimas podrían iniciar procesos judiciales en contra de los que violaron sus derechos y si se demuestra la culpabilidad, aplicar sobre ellos el castigo legal. El problema es que tras un periodo marcado por la violencia extrema hay demasiadas víctimas y demasiados criminales. Ante esto, hasta el sistema judicial más sofisticado estaría ampliamente sobrepasado. Según dice Rigby (2001): ni siquiera castigar a cada uno de los culpables de cada uno de los crímenes crearía la sensación de que se está haciendo justicia. Lo que permite que haya una paz duradera es cambiar el sistema injusto que lo permitió y eliminar la ideología militante que subyace.

Según Ivana Franovic (2008), lo mínimo que se debe hacer es reconocer los crímenes cometidos, la condena pública de los actos y la demostración de que estos crímenes son inaceptables. En vez de tratar a los criminales de guerra como héroes, especialmente aquellos que no muestran ningún tipo de arrepentimiento, sus propias comunidades deberían avergonzarse de ellos.

La última dimensión de la reconciliación es el perdón. Perdonar es un asunto moral y muy personal. Se trata de la capacidad de poder afrontar tu dolor y tu pérdida en nombre

de la paz futura de la sociedad. En sus conclusiones, Leichter (2011) reconoce que pedir perdón es una posibilidad poética. Es la posibilidad de refigurar el tiempo como si la ofensa no hubiera ocurrido. Estos discursos pueden ser vistos como purificadores, pues le dan la oportunidad a los culpables y a las víctimas de describir qué pasó y de reescribir los discursos. El perdón es la forma más radical de reconciliación poética, pues rompe con el pasado y da la posibilidad de empezar un nuevo comienzo.

Tal como postula Rigby (2001), la reconciliación se trata de un proceso de formación de una nueva Memoria personal y colectiva que libera a la gente del condicionante de la influencia del pasado. Se debe percibir el pasado y el presente con una nueva luz, pues la historia y nuestros antecedentes no son la única manera de vernos a nosotros mismos y a los grupos a los que pertenecemos.

Existe una razón lógica que lleva a la defensa de la reconciliación frente a las voces que apuesta por el olvido, es que es ésta la mejor manera que se conoce de afrontar el futuro y de mantener una democracia duradera.

En todas aquellas sociedades en las que se ha intentado alcanzar esa reconciliación, se ha utilizado la justicia como elemento fundamental para ello. De modo que memoria y justicia son dos conceptos que solapan en este marco. El filósofo español Reyes Mate, en su libro *Memoria de Auschwitz* (2003), reflexiona acerca del problema del olvido y de la Memoria ligada al concepto de justicia. Para ello, durante todo el libro utiliza como ejemplo de barbarie el holocausto nazi, aunque sus ideas se pueden extrapolar a todos aquellos acontecimientos atroces que han salpicado la historia de la humanidad y lo siguen haciendo hoy en muchos lugares del mundo. En particular, para Reyes Mate, la figura de Auschwitz supone la imagen por excelencia del crimen y es un lugar obligado para todos aquellos temas relacionados con la Memoria y el olvido. Reyes Mate (2003): “para entender lo que en todos esos casos significa recordar la barbarie, la referencia a Auschwitz, figura extrema y ejemplar de la injusticia de las víctimas, es obligada” (página 10).

Con respecto al olvido, el filósofo español nos habla de aquella característica definitoria de los regímenes totalitarios, relacionada con la imposición del olvido para todo pasado que quede fuera de las directrices y la *tradición inventada* de la nación y el régimen. Pero, además se gestó una cultura del olvido dentro de estos sistemas, en torno a aquellos crímenes que dentro de los mismos se cometían, es lo que el historiador francés Vidal Naquet llama la “negación del crimen dentro del crimen”, tal como cita Reyes Mate (2003) en *Memorias de Auschwitz* (página 9). Como reconoce Reyes Mate, incluso después de la derrota del nazismo, este programa de olvido se estuvo llevando a cabo, porque tras la barbarie, Europa pensó en primer lugar que era necesario el olvido para vivir en paz. Sin embargo, desde no hace muchos lustros las posturas al respecto han comenzado a cambiar y tenemos actualmente una gran presencia de la Memoria en el debate público, gozando esta de un gran prestigio en nuestra sociedad.

Por consiguiente, se han generado diferentes estrategias o posiciones en el debate sobre la Memoria. En este sentido, Reyes Mate aboga por una Memoria del pasado que sirva para no repetir en el futuro los errores ya cometidos. Reyes Mate (2003): “este libro se inscribe en esa estrategia de construir una cultura de la Memoria que permita a las generaciones presentes construir un futuro en el que ese pasado no se repita porque hemos entendido lo que significa para la política hacer justicia a las víctimas” (página 10). De este modo, para el filósofo español, la memoria debe ser una vía para hacer valer el pasado en el presente, lo que se ejemplifica en *Memorias de Auschwitz*

mediante una cita de García Márquez, en la que el escritor colombiano alude a la necesidad de recordar la Historia que une a España con el continente latinoamericano mediante lo que él llama una “deuda de servicio”: “...somos los hijos o los nietos de los esclavos y los siervos injustamente sometidos por España...explíquenles a sus socios europeos que ustedes tienen con nosotros una obligación y un compromiso históricos a los que no pueden dar la espalda”.

Por tanto, si entendemos la Memoria como herramienta para el presente, memoria y justicia serían dos caras de una misma moneda o deberían serlo. A este respecto, Reyes Mate en *Memoria de Auschwitz* (2003) nos habla de la necesidad de una teoría de la justicia como memoria, pues “ni el derecho ni las teorías de la justicia convencionales reconocen lugar alguno significativo a la Memoria. Lo significativo y sintomático son categorías como amnistía y prescripción que son formas de olvido” (páginas 28 y 29).

El filósofo recalca que hay que construir una teoría de la justicia *anamnética*, que se encargue de reconocer el pasado ausente en el hoy y el derecho a reparar las injusticias y el daño cometido a las víctimas. Para dicha construcción, Reyes Mate y José A. Zamora, en *Justicia y memoria. Hacia una teoría de la justicia anamnética*, una obra colectiva, proponen que esta nueva justicia debe nutrirse de autores como F. Rosenzweig, W. Benjamin, M. Horkheimer, Th.W. Adorno, B. Brecht, E. Levinas, J. Derrida. Esta sería una justicia de las víctimas, es decir, que partiría de la mirada de ellas, una mirada que no puede aportar ningún juez: la mirada del sufrimiento. Así pues, la justicia anamnética sitúa al recuerdo como reconocimiento de ese sufrimiento.

1.2.6 Trayectoria histórica de los estudios sobre la Memoria

En los últimos 30 años, parece que los estudios sobre la Memoria han entrado en una nueva fase. Muchos autores hablan de que se ha producido un *boom de la memoria* y ponen su comienzo a mediados de los años '70. En los años 70 y 80 debido al declive de los Estados del Bienestar y al fin de las concepciones utópicas, las diferentes sociedades empezaron a mirar a su pasado de una forma distinta a como lo habían hecho antes, intentando encontrar en ese pasado la inspiración para su consecución de unos objetivos en la actualidad. Ahora más que nunca las diferentes formas de representar el pasado se han convertido en un factor de conflicto entre estados, naciones, culturas y grupos étnicos. Controlar estas representaciones del pasado es clave, pues permite legitimar y, por tanto, dirigir el presente. En esta época de crisis ya no solo económica, sino de legitimidad de todo lo anteriormente establecido, el control del pasado está siendo una herramienta fundamental para el mantenimiento del orden.

Pero al igual que nuestra Historia tiene una Memoria, los análisis que de ella hemos hecho también. La memoria comenzó a ser estudiada desde la Antigua Grecia como un conjunto de técnicas para la memorización de largos textos y poemas. Sin embargo, las perspectivas más modernas sobre memoria e historia son totalmente diferentes a como se habían planteado anteriormente. Parte del cambio que hemos experimentado en nuestra visión de la memoria se debe al triunfo no solo de la idea de progreso sino también debido a la asociación con el Logocentrismo de la sociedad occidental.

A finales del siglo XIX, los avatares del Logocentrismo en las ciencias naturales, particularmente Wilhelm Wundt y Hermann Ebbinghaus, dos de los padres fundadores

de la psicología experimental, empezaron a estudiar el sustrato cognitivo de los recuerdos a través de las técnicas de la ciencia moderna. A comienzos del siglo XX, escritores como Richard Semon intentaron entender la herencia cultural a través de las herramientas que tenían a su disposición, provenientes de la biología evolutiva. Más tarde, autores como Sigmund Freud también se aproximaron a la psicodinámica de la Memoria.

Sin embargo, estos primeros autores concebían la Memoria como algo individual y consideraban que el aspecto social de la memoria era algo que se había “superado” con la Modernidad. Estos estudios se consideraban como una prolongación de las ciencias naturales aplicadas a la memoria. El final del siglo XIX y comienzos del XX hicieron que los temas sobre memoria se convirtieran en uno de los más tratados, no únicamente por parte de los científicos y académicos, sino que también se hizo importante para las agendas públicas de los gobiernos. Esto hizo que su relevancia se incrementara de tal manera que ya no se volvió a ver como algo meramente individual, sino como algo que sobresalía de los límites de nuestra mente. Se concebía ya como un ámbito colectivo y social también.

El estudio sistemático de la Memoria aplicada a la colectividad comenzó a raíz de los trabajos del sociólogo francés, considerado padre de los estudios sobre la memoria, Maurice Halbwachs en 1920. Siguiendo el concepto de Durkheim de conciencia colectiva, Halbwachs afirma que todos los actos de memoria son inherentes a la parcela de lo social, recordar es un acto que parte de lo colectivo. Nuestra colectividad está profundamente entrelazada con nuestra capacidad de recordar.

La clave para entender esta nueva visión sobre la Memoria que comenzó Halbwachs está en el auge de los nacionalismos. A finales del siglo XIX, los estados-nación propagaron el interés por sus pasados recientes como hasta entonces no lo habían hecho. Además del factor histórico de la aparición de los nacionalismos, el auge de los estudios de la Memoria también está influido por otras causas como el aumento de la importancia de la prensa, los medios de comunicación, la fotografía y el cine. Esta revolución digital ha contribuido también al avance de los estudios de la Memoria.

Con las dos guerras mundiales, los estudios de la Memoria se actualizaron y han marcado una nueva etapa. Mientras que la Primera Guerra Mundial sirvió como catalizador de las Memorias heroicas de los pueblos, la Segunda Guerra Mundial y sus atrocidades asociadas al Holocausto generaron un tipo de Memoria mucho más escéptica.

La Primera Guerra Mundial dio comienzo a lo que se conoce como el discurso del trauma, que tanto ha marcado el llamado *boom de la Memoria* de los años 70 y 80. Además provocó numerosos análisis sobre el efecto de esta devastadora guerra en la memoria. Algunos ejemplos de estos son las obras de Paul Fussell (1975) como “*La Gran Guerra y la Memoria moderna*”, donde representa cómo la experiencia de la guerra y su narrativa influyeron en las memorias de toda una generación y por otro lado, las obras de Jay Winter (2006), que escribió sobre cómo las conmemoraciones de la Primera Guerra Mundial sirvieron para transformar el dolor individual en luto público.

Tras la Gran Guerra, los regímenes totalitarios que se desarrollaron en Europa revelaron un peligro hasta el momento insospechado, la supresión de la Memoria. Para la conquista del poder y el control de la vida del individuo, estos regímenes hacían una reconstrucción interesada de la Memoria al servicio de las élites totalitarias. “Las

tiranías del XX han sistematizado su apropiación de la Memoria y han aspirado a controlarla hasta en sus rincones más recónditos”.

Sin embargo, lo que marcó un verdadero hito en el estudio de la Memoria fue el holocausto, que creó nuevas y mucho más intensas formas de estudiar la Memoria. El holocausto y el régimen nazi generaron una gran cantidad de símbolos que han servido como punto de referencia para el desarrollo de este área de conocimiento. Debido al poder de nuevos medios de comunicación como el cine y la fotografía, debido al gran número de víctimas, la creación de nuevas instituciones políticas de defensa de los derechos humanos y el método industrial de destrucción humana que se empleó, la imagen de las víctimas del Holocausto no solo han sido las más difundidas sino que han servido como emblemas mundiales de las víctimas de cualquier conflicto. Tal y como Daniel Levy y Natan Sznaider han demostrado, la iconografía del holocausto ha contribuido a la formación de una memoria colectiva global. Ya no se habla en términos de estados-naciones, sino que se han creado marcos de referencia globales.

Continuando con la trayectoria sobre los estudios de la Memoria, para historiadores como Mosse y Winter, la Primera Guerra Mundial nos llevó a una nueva forma de memoriales de guerra y a una democratización del culto a la muerte. Estas nuevas formas de consuelo fueron en estos momentos más públicas que nunca antes y a menudo se usaron para fomentar un renovado sentimiento patriótico y el deseo por la venganza nacional. Sin embargo, después del Holocausto, esto ya no fue posible ni deseado. De acuerdo con el filósofo Emmanuel Levinas, era simplemente imposible describir un sufrimiento más inútil.

Así pues, los sistemas totalitarios, sobre todo el nazismo y en concreto el holocausto, han constituido un punto de inflexión en la Memoria y sus estudios. Los regímenes totalitarios del siglo XX, constituyen una pieza fundamental en la elaboración de una “teoría de la Memoria”. Y es que, en dichos sistemas políticos identificamos el control de la información como una prioridad para la élite que gobierna. Todorov (2000) utiliza el término “la Memoria amenazada” para referirse al peligro de la supresión de la misma por parte de una elite dominante. Según este autor, las elites dominantes tradicionalmente han moldeado los vestigios oficiales del pasado en función de sus intereses, sin embargo hasta la llegada de los regímenes totalitarios este intento de control del pasado no había sido absoluto. Es decir, que hasta la instauración de los gobiernos totalitarios el control de la Memoria se ejercía a través de vías oficiales solamente, pero con la aparición de estos sistemas se pretende dominar el recuerdo colectivo también a través de vías no oficiales.

Por tanto, gran parte del pasado queda desgajado de los imaginarios colectivos, intentando borrar cualquier recuerdo incómodo para el poder. En este tipo de sistemas políticos se intentaba eliminar hasta el más mínimo resquicio del pasado o incluso del presente, que no resultase adecuado a la ideología dominante. Por ejemplo, los cadáveres de los campos de concentración eran quemados en el régimen nazi, para evitar recuerdos molestos. La Historia era reescrita por el poder a la misma vez que los acontecimientos estaban sucediendo. Para los regímenes totalitarios, el control de la información es un aspecto esencial, pues es una manera de controlar los recuerdos, el pensamiento, el imaginario colectivo. Así pues, es la forma más eficaz de dominación. En contraposición, los regímenes enemigos del totalitarismo tratan de llevar esta política al fracaso: Todorov (2000) afirma que “informar al mundo sobre los campos (de concentración) es la mejor manera de combatirlos; lograr ese objetivo no tiene precio”

(página 13). De esta forma, la difusión de determinada información ayuda a salvar vidas.

Para los enemigos del totalitarismo, la Memoria se ha visto revestida de un gran prestigio, ya que cualquier acto de reminiscencia o recuerdo se asociaba con la idea de resistencia totalitaria, lo que a su vez supone bastantes apoyos populares pues en nuestro imaginario colectivo ha quedado fijada la idea de la identificación de estos sistemas como algo negativo. Se trata de una especie de consenso social por el que los totalitarismos han quedado deslegitimados. A partir de ahí, toda acción de “Memoria” relacionada con ellos queda legitimada de manera automática, para evitar que se vuelvan a dar. Es por eso que la memoria goza de gran prestigio y se ha convertido en un fenómeno con bastante protagonismo en las sociedades llamadas democráticas.

Llegados a este punto, podemos comprender por qué en el imaginario colectivo tenemos asociados totalitarismo con connotaciones muy negativas; está socialmente consensuado y aceptado que estos sistemas no son pertinentes. De este modo, los gobiernos democráticos utilizan este “consenso colectivo” como instrumento de propaganda para legitimar su propio sistema, a través del descrédito del otro. Entonces, cualquier acto de reminiscencia de lo ocurrido en los campos de concentración es una manera de propaganda para las democracias liberales. Con lo cual, la Memoria de los fascismos ha constituido un arma eficaz para ellos. Así las cosas, se explica claramente cómo la Memoria Histórica se ha convertido en un fenómeno de autoridad para los países llamados democráticos.

Pese a todo ello, hay voces críticas que señalan la contribución de las democracias occidentales al denominado “reinado del olvido”. Según estas perspectivas, el exceso de información y el apego en demasía al instante hacen que nos hayamos alejado de las tradiciones y de nuestro propio pasado, de manera que acrecentamos y contribuimos al olvido, aunque de diferente manera que los regímenes fascistas. Mientras que estos últimos lo hacen a través de la supresión de información, los estados liberales conducen a la población al olvido mediante el exceso de la misma.

En ese sentido, hay que poner el foco en la crítica de la “infoxicación”. Es decir, nos vemos envueltos en un consumo cada vez más rápido de información, movidos por las prisas de la vida actual, separados de las tradiciones y los valores del pasado. De este modo, nos condenamos al olvido y nos entregamos a los placeres del instante. En conclusión, esta crítica nos habla de una Memoria amenazada por la sobreabundancia de información, en vez de por su supresión. Se trataría de una fórmula quizás con menor brutalidad, pero sí más eficaz. Ya que en vez de fortalecerse nuestra resistencia al olvido, estaríamos contribuyendo al mismo sin darnos cuenta. Según esta visión, sustentada en la obra de Todorov, *Los abusos de la Memoria* (2000) los Estados democráticos conducirían a la población al mismo destino que los totalitarios, al olvido, solo que por diferentes vías.

En segundo lugar, Todorov (2000) nos habla del carácter problemático del “elogio incondicional de la memoria” y la condena ritual del olvido. Esta crítica se explica de la siguiente forma:

El pasado totalitario conlleva una gran carga emocional, tanto en el terreno personal, para aquellas personas que lo han vivido o han estado relacionadas con él; como en el ámbito colectivo y social, en el que impera un imaginario con fuertes tintes negativos para estos regímenes, que quedan deslegitimados ante la ciudadanía como ya hemos

dicho. Debido a este peso emocional, muchas veces la memoria sobre los totalitarismos se ha dejado a merced del entusiasmo o la cólera, sin dejar espacio al análisis previo, la valoración o los intentos de clarificación. De ahí, que se haya huido en muchas ocasiones de un estudio más racional y se haya sustituido esto por la irracionalidad generada que ha llevado al citado “elogio incondicional de la Memoria”. No obstante, antes de dejarnos llevar por este fenómeno convendría tener en cuenta que la memoria no debe oponerse al olvido, aunque resulte paradójico. Los dos términos para contrastar, según Todorov (2000) serían *supresión* (olvido) y *conservación*. Según este autor, la memoria, es o debería ser una interacción entre ambos, y no un rechazo completo del olvido, ni una fe ciega en la Memoria absoluta. La conjugación de *supresión* y *conservación*; olvido y Memoria, viene dada por la imposibilidad material de un restablecimiento integral del pasado. Los seres humanos no tenemos otra forma de recordar que no sea mediante la selección. Unos rasgos del suceso son conservados y otros marginados, lo que no tiene por qué ser negativo. Lo negativo es que las instituciones o algunas personas se atribuyan el derecho a dictar lo que debe ser recordado y lo que debe ser suprimido, el derecho a imponer una selección. Precisamente este es el reproche que se hace a las instituciones de sistemas como el Nazismo. Ninguna institución puede quitar al individuo el derecho de buscar la “verdad” por sí mismo, ni debe castigar a aquellos que no asuman la versión oficial de los hechos. Todorov (2000) “Los individuos y los grupos tienen el derecho de saber, y por tanto de conocer y dar a conocer su propia historia; no corresponde al poder central prohibírselo o permitirselo” (páginas 16-17).

De todo esto se deriva la necesidad de conjugar conservación y supresión como partes inherentes a la Memoria, basada necesariamente en el proceso de selección. A su vez, esa selección se puede basar en diferentes criterios, de lo que se deduce una primera distinción en la morfología de la Memoria: recuperación del pasado, y por otra parte, su utilización subsiguiente. Cada uno de estos dos fenómenos: recuperación y utilización de la Memoria, tiene sus propias características y paradojas, sin embargo, no están aislados, ya que los criterios de selección de los hechos se pueden y se suelen dar en base a esa posterior utilización del pasado.

1.2.7 Conclusión del Marco Teórico

En definitiva, los estudios sobre la memoria han aportado una perspectiva única y valiosa a nuestro conocimiento que no aportan otras disciplinas.

Cada sociedad tiene una manera diferente de mirar hacia el pasado, de tratar la memoria. En la sociedad occidental, se produce una curiosa paradoja a este respecto: por un lado, la memoria histórica se ve revestida de gran prestigio, como hemos dicho antes, porque estos sistemas crean su identidad y credibilidad a través del desprestigio del pasado o presente de los otros, en concretos de los totalitarios. Pero, por otro lado, colabora con el olvido de su propio pasado, al que no da gran importancia para el presente ni para el futuro. O sea, que la memoria histórica en las sociedades occidentales es tratada de forma distinta en función de si estamos hablando del pasado de otros regímenes o de si estamos mirando hacia el nuestro propio. Cabe destacar, que esta última característica (la forma de mirar hacia nuestro propio pasado) se encuentra en el centro mismo del pensamiento occidental, que pone el foco en el futuro sin mirar al pasado ni servirse de este como objeto de aprendizaje.

Para finalizar, resumimos que el propio pasado no ocupa un lugar dominante en las sociedades occidentales; aunque irónicamente se haya proporcionado bastante prestigio al fenómeno de la Memoria Histórica.

Tras este repaso acerca de los estudios de la Memoria Histórica y los debates que se plantean en torno a la misma, consideramos necesario ejemplificar estas teorías con dos casos de estudio que nos acerquen al estado de la cuestión en la práctica. Por ello, a continuación analizaremos los discursos sobre la Memoria en España y Serbia, pues resulta paradójico que dos países, a priori tan dispares entre sí, puedan seguir patrones similares en sus formas colectivas de recordar. Teniendo en cuenta, además, el decisivo papel que la comunicación puede jugar en todo ello.

2. Objetivos y Metodología:

2.1 Objetivos generales

- Síntesis bibliográfica de las obras de referencia en relación a la Memoria Histórica y la Comunicación.
- Comprobar el papel fundamental que cumple la Comunicación en los estudios sobre la Memoria. A lo largo de los estudios sobre la Memoria, a menudo se ha pasado por alto cómo la Comunicación sirve a la hora de crear imaginarios colectivos e identidades nacionales. Por ello, con esta investigación buscamos dar un apoyo empírico y analítico a este objetivo fundamental.

2.2 Objetivos específicos

- Demostrar en ambos casos prácticos de qué maneras la visión que tenemos de nuestro pasado reciente está mediatizada e influida por un discurso político oficial que se convierte en el dominante.
- Ejemplificar cómo la Memoria se construye en el espacio público, en la educación o en los medios de comunicación, es decir, a través de las diferentes formas de comunicación social.

2.3 Hipótesis

Tradicionalmente se ha considerado que los países occidentales y los del Este guardan muchas diferencias en su concepción de la vida en sociedad y más especialmente en sus formas de relacionarse con el pasado. Con este proyecto buscamos entender cuáles son las formas de relación con el pasado tanto en España como en Serbia. Pero, ¿cómo de profunda ha sido la recuperación de la Memoria en los últimos años? En ambos casos suponemos que hay un discurso oficial con respecto a la Memoria, pero ¿qué otras vías, no oficiales, se usan para relacionarse con la Historia en ambos países?

En el caso de España se pretenden discutir las intenciones políticas e institucionales tras el supuesto *boom* de la memoria. ¿Cómo de profunda es esta supuesta recuperación de la memoria? ¿Qué objetivos se han conseguido y cuáles quedan aún por alcanzar?

En cuanto a Serbia, existe una sensación generalizada de que los esfuerzos políticos e institucionales por recuperar el pasado y establecer unas directrices oficiales en temas de memoria histórica no han sido lo suficientemente intensos, debido a que el conflicto está aún muy reciente. Pero, ¿se puede decir que eso sea totalmente cierto? Con nuestro trabajo buscaremos corroborar o refutar tal afirmación.

Consideramos como punto de partida que la recuperación de la Memoria no ha sido suficiente y que los discursos oficiales se han empeñado en reconstruir una versión de la Historia que responde a intereses políticos diversos. Por esta razón, se han puesto en marcha otras formas de recuerdo que pueden llegar a contradecir en parte las versiones oficiales.

En España, al haber pasado casi 40 años desde el fin de la dictadura, la recuperación de la memoria ha sido más profunda y meditada que en Serbia. Sin embargo, siguen quedando asuntos por resolver.

En Serbia, al contrario de lo que se pueda pensar, el proceso de recuperación de la memoria ya ha empezado y los estudios al respecto se multiplican. Consideramos que se puede empezar ya hablar de una recuperación incipiente, que se irá intensificando en los próximos años, cuando los acontecimientos hayan superado la generación existente.

2.4 Metodología

La metodología usada será la revisión crítica de la bibliografía de las obras de referencia en relación a la Memoria Histórica y la Comunicación, centrándonos en el contexto de España y Serbia. Por ello, dedicaremos un especial esfuerzo a los trabajos y obras de autores españoles y serbios que conocen en profundidad los conflictos nacionales y el estudio de la memoria en cada uno de los casos.

3. Discusión y Resultados:

3.1 Discusión:

La investigación que hemos realizado encaja dentro de la tradición de los estudios de la Memoria Histórica. Sin embargo, estos estudios no se han preocupado por el papel que juega la comunicación (al menos, no en consonancia con la importancia del tema) en la difusión y construcción de una Memoria Histórica concreta. Por ello, nuestro trabajo también ha necesitado la aportación de la Comunicación Social y de su tradición literaria para completar este aspecto que consideramos necesario. En definitiva, la presente investigación se sitúa a medio camino entre los estudios de la Memoria y la Comunicación Social y los Medios de Comunicación.

3.2 Resultados:

Casos prácticos: La Memoria Histórica en España y en Serbia

España

Introducción

La Memoria Histórica se ha convertido en las últimas décadas en un fenómeno bastante estudiado, sobre todo en las sociedades occidentales. En España en particular, la bibliografía al respecto es ingente, sobre todo aquella referida a los años de la Guerra Civil y de la Dictadura franquista. Esto es comprensible, si tenemos en cuenta que fueron etapas de nuestro país en las que se sucedieron continuas violaciones de los derechos humanos más básicos, tales como la vida o la dignidad.

Sin embargo, este trabajo se ha querido centrar en la Memoria Histórica de los años de la Transición española. A este respecto, también podemos encontrar una cantidad significativa de información. De hecho, es uno de los períodos que los españoles de hoy retenemos con más claridad en nuestra *memoria colectiva*, término acuñado por Halbwachs (1929) para explicar la estructuración de nuestros recuerdos, sobre determinados hechos sociales, a través del grupo.

Precisamente por ello, este trabajo lo que pretende no es hacer un repaso más por la bibliografía sobre dicha fase de nuestra Historia; sino, centrándonos en el tema de la Memoria, hacernos la siguiente pregunta: ¿por qué tenemos una determinada visión sobre la Transición española a la democracia?, ¿por qué impera un discurso en particular sobre aquellos años? Ambas cuestiones están estrechamente relacionadas con la comunicación, que es el segundo pilar de nuestro trabajo, siendo el primero la Memoria Histórica.

Por lo tanto, este no es un trabajo más acerca de la Historia de la Transición, sino una manera de poner en relación lo compilado en el marco teórico sobre Memoria Histórica y Comunicación. Aunque, será necesario elaborar un breve contexto histórico, para poder introducirnos en la cuestión a tratar.

Así pues, tomaremos el ejemplo español como uno de los casos prácticos de estudio, que muestren esa conexión entre la comunicación y la configuración de los discursos dominantes sobre el pasado. Estando ello directamente enlazado con la propaganda y el uso político de la Historia.

Por otro lado, el caso español servirá de contraposición con el serbio. Aunque a priori ambos puedan parecer inconexos y distantes, sería posible ponerlos en relación en el marco de la línea de investigación que hemos seguido: Memoria Histórica y Comunicación. Pues en ambos países se extraen patrones semejantes en las conductas de utilización del pasado con un sentido político. Además de observar también la comunicación como instrumento para la configuración de los discursos.

En concreto, el ejemplo de la Transición española pone de manifiesto la construcción de visiones dominantes en la sociedad española de hoy, que pudieran llegar incluso a la mitificación de épocas y personajes. En este sentido, hay que hacer hincapié en el recurrente uso de los medios de comunicación actuales sobre dichos años de la Historia de España. Además, la inmensa mayoría contribuyen a la difusión de una misma

perspectiva acerca de estos años. Un enfoque que también se transmite por otros medios de comunicaciones no convencionales.

Así pues, en este trabajo consideramos importante hacer un repaso por aquellos estudios que muestran la incidencia de la comunicación en la perspectiva dominante hoy sobre la Transición. Entendiendo la comunicación en sentido amplio, considerando que los museos, los nombres de las avenidas o algunas fechas señaladas... también son canales que trasladan a los ciudadanos una determinada información.

De modo que, entendemos la relación entre Memoria y Comunicación porque la configuración de nuestra visión del pasado se nutre de todo aquello que nos rodea y comunica. Y no siempre los elementos de comunicación son aleatorios, sino que a veces responden a un cierto grado de planificación. Hablamos de propaganda, dejando claro que esta no siempre tiene por qué responder a objetivos no loables o estar asociada a connotaciones negativas.

Igualmente, no podemos dejar de lado el plano legal en un texto relacionado con la Memoria Histórica. Por lo que hablaremos de la ley de 2008 de Memoria Histórica española, aunque esta no se titule como tal. Pero no restaremos importancia a aquellos otros pasos que se han dado en el ámbito legal y jurídico español, en relación al recuerdo, olvido, amnistía...o cualquier otra cuestión relacionada con la Memoria, desde los años de la Transición.

Una última cuestión a tener en cuenta es que, si bien este texto se centra en la época de la Transición, en muchos casos, se hará referencia a la Guerra Civil y la Dictadura. No entendidas aquí como objeto de estudio principal, sino como una de las bases fundamentales sobre las que se construyeron el paso a la democracia. En concreto, la Transición instaura una nueva visión de aquellas dos fases de la Historia española. Pues bien, sobre esas nuevas perspectivas o Memorias, se configura el cambio de sistema político de los setenta y el enfoque que todavía hoy impera sobre el mismo.

Contexto histórico

Para situar cronológicamente la Transición utilizaremos como referencia la obra de Santos Juliá y José-Carlos Mainer (2000), que la encuadran entre dos momentos históricos, por un lado, los años que preceden a la muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975 y por otro, la incorporación de España en 1986 a la que fue la Comunidad Económica Europea, hoy conocida como Unión Europea.

Para contextualizar la etapa en la que nos vamos a centrar, daremos cuenta a continuación de los principales hechos que marcaron dicho período de la Historia de España.

Como recoge Aline Angoustures (1995), en 1973 se produce un cambio en las estructuras del Gobierno de la Dictadura franquista. En ese sentido, cabe destacar un cierto distanciamiento entre el Opus Dei y el poder político imperante. Es el símbolo de un cambio de etapa y de un tipo de política nueva. Además, en junio de ese mismo año, Franco nombrará a Carrero Blanco Presidente del Gobierno, lo que podía significar un deseo de continuidad del régimen tras la muerte de Franco, por parte del mismo. A este respecto, Aline Angoustures (1995) nos dice: “Las convicciones de Carrero Blanco lo

llevan, en efecto, a considerar que España no es un país que se adapte al régimen democrático y a afirmar que su lealtad a la persona y a la obra de Franco es total, clara, sin sombra de desacuerdo o reserva mental” (página 227).

Sin embargo, Carrero Blanco será asesinado por ETA el 20 de diciembre de 1973, lo que hizo aumentar la tensión política entre las diferentes tendencias del país. El nuevo gobierno estará encabezado por Carlos Arias Navarro, a quien Franco nombra Presidente del Gobierno. Arias Navarro se caracterizará por sus escasas acciones de apertura política. A los momentos de tensión política por los que pasaba el país hay que añadir la crisis del petróleo de las potencias occidentales democráticas, que también afectó a España. Por otro lado, el 25 de abril de 1974 tiene lugar en Portugal la Revolución de los Claveles, lo que implica un aumento de la incertidumbre social y política. De hecho, la década de los setenta se caracteriza entre otras cosas por la caída de varias dictaduras en Europa, por ejemplo la de Portugal o Grecia.

A todo esto se suma que en julio de 1974 Franco tiene que ser hospitalizado por una flebitis y delega su función de Jefe del Estado a un joven Don Juan Carlos, hasta septiembre de ese mismo año, cuando retoma este poder. No obstante, no lo mantendrá mucho tiempo, ya que en octubre de 1975 enferma de nuevo y se ve obligado a relegar sus funciones nuevamente en Don Juan Carlos. Finalmente, el 20 de noviembre de 1975 el hasta entonces jefe del Estado muere.

Dos días más tarde Don Juan Carlos I es proclamado rey de España por las Cortes y por el Consejo del Reino y mantiene como Presidente del Gobierno a Carlos Arias Navarro, cuyo equipo de trabajo está constituido por miembros franquistas y conserva aún una importante presencia militar. Pero las expectativas del rey sobre una España con una amplia representatividad no concuerdan con el reformismo mínimo de Arias Navarro.

Por todo ello, el 1 julio 1976 el rey sugiere la dimisión a Arias Navarro, para que a finales del mismo mes esta se materialice. También en el mes de julio, el rey nombra a Adolfo Suárez Presidente del Gobierno y será en noviembre de ese mismo año cuando las Cortes franquistas aprueben la Ley de Reforma Democrática, impulsada por Adolfo Suárez. Esta ley tendrá un peso fundamental en la instrumentalización legal necesaria para el paso a la democracia. Pues se pretendía salir de un régimen dictatorial para alcanzar uno democrático, aunque sin romper con la legalidad vigente.

Un año más tarde, en 1977, se da una paulatina legalización de partidos políticos y sindicatos. El PCE no se legalizaría hasta el 9 de abril, pues sobre todo los sectores militarizados eran reacios a ello. Sin embargo era necesario que el espectro de partidos fuese amplio y acogiese a todas las fuerzas políticas presentes en el panorama social español.

En febrero de 1977 se firma la Ley electoral de Sufragio Universal y el 15 de junio se celebran las primeras elecciones democráticas, que concluyen con la victoria de Unión de Centro Democrático (UCD), que aglutinaba las tendencias centristas de nuestro país en torno a la figura de Suárez.

Llegados a este punto de la Historia española, una vez que se había conseguido tener a un presidente elegido democráticamente, el siguiente paso que se dio fue la elaboración de un texto constitucional, basado en una palabra que analizaremos más a fondo en posteriores epígrafes, *consenso*. Para la redacción de la misma se constituye un comité formado por siete hombres, como representantes del panorama político del momento.

Finalmente, en octubre 1978, las Cortes aprueban la Constitución. El seis de diciembre de dicho año la Constitución Española se somete a referéndum. La sociedad española también la aprueba. A finales de año, el veintinueve de diciembre Don Juan Carlos I proclama la nueva Constitución Española.

Aunque hay muchos autores que consideran que el período de la Transición española hacia la democracia finaliza con la proclamación de la Constitución, en este trabajo nos guiaremos por aquellos historiadores que la extienden hasta la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (CEE).

Así pues, tenemos que señalar que el tres de marzo de 1979, la UCD, con Suárez al frente, gana por segunda vez unas elecciones generales. Sin embargo, las grandes ciudades españolas fueron gobernadas por partidos de la oposición, lo que fue posible por las coaliciones entre el PSOE y el PCE.

Tras una serie de presiones internas de su propio partido y una fuerte oposición del PSOE, el 29 de enero de 1981 Adolfo Suárez presenta su dimisión como Presidente del Gobierno, además de como líder de UCD.

El veintitrés de febrero de 1981, tiene lugar el intento de golpe de Estado, de mano de Antonio Tejero, durante la que iba a ser la investidura de Calvo-Sotelo como nuevo Presidente del Gobierno en sustitución de Suárez. Aunque el golpe fue fallido, era una muestra de las tensiones políticas en el país.

En octubre de 1982, Felipe González gana las elecciones a Presidente del Gobierno, como la cabeza de partido del PSOE. Constituye la primera mayoría absoluta de la democracia española. Cuatro años más tarde, en 1986, Felipe González conserva la mayoría absoluta en las elecciones generales. Para finalizar estos años de Transición, tenemos que destacar que el uno de enero de 1986 España ingresa en la Comunidad Económica Europea (CEE).

La Transición. Un hecho, diferentes visiones.

La Transición política española es un período de nuestro pasado reciente al que los historiadores han buscado dar diferentes interpretaciones.

Como veíamos en el marco teórico de este trabajo, para Halbwachs, considerado el padre de los estudios de la Memoria, Historia y Memoria son dos términos opuestos. Mientras que la Historia busca exactitud y objetividad, proponiendo una perspectiva única y cerrada sobre el pasado; la Memoria es un concepto fluido, algo en constante evolución y relación dialéctica con el recuerdo y el olvido. Tras esta diferenciación que hacen autores como el citado Halbwachs, se comprende la reciente tendencia de algunos historiadores de hacerse eco del concepto de Memoria Histórica o Memorias (múltiples) para explicar los hechos del pasado, pues la Memoria acogería distintos enfoques, que además se podrían encontrar abiertos al cambio y a una constante evolución, a diferencia de la Historia. Así pues, aplicando esta tendencia al período de la Transición política española, podemos comprender la multitud de explicaciones que han surgido en torno a esta época de nuestra Historia reciente. De hecho, podemos clasificarlas en las siguientes teorías, que recoge Ricardo García Cárcel, Catedrático de Historia Moderna

en la Universidad Autónoma de Barcelona, en su artículo *La Memoria Histórica en la Transición Política Española* (2012):

En primer lugar, describamos la mirada que ve en la Transición una reforma llevada a cabo por la burguesía que surge de la segunda etapa del Franquismo. A partir de los años sesenta, se puede decir que el régimen franquista comienza una fase caracterizada por un incipiente desarrollo capitalista. Durante estos años de crecimiento económico se refuerza una clase burguesa que, según esta primera visión, tendrá un papel fundamental en la Transición. Y es que esta perspectiva sostiene que la Transición fue fruto de una “reforma desde arriba”, impulsada por esta burguesía para lidiar contra las posibilidades revolucionarias del movimiento obrero, que podían poner en peligro su poder. De este modo, buena parte de la clase burguesa se distanciaria de la vieja oligarquía latifundista del régimen, promoviendo un cambio en las instituciones del Estado, para continuar conservando el poder y acallando, por otra parte, los deseos de cambio del movimiento obrero. Esta primera óptica se basa en “cambiar para seguir igual”. Aunque García Cárcel (2012) recoge esta teoría en su artículo, plantea varias críticas a la misma. Por un lado, cuestiona las facultades del movimiento obrero para el cambio en aquel momento y segundo lugar, duda sobre si la burguesía tenía un proyecto bien definido.

En segundo lugar, hay una interpretación funcionalista de la Transición (también recogida en el artículo de García Cárcel), según la cual esta sería una consecuencia directa de la modernización económica de la segunda etapa del franquismo. Teniendo en cuenta esta teoría, la democracia posterior sería resultado de las condiciones económicas previas. García Cárcel (2012) pone en tela de juicio la credibilidad de esta visión, pues para él, el desarrollo económico no tiene por qué conllevar un grado de automatismo político. Para ello utiliza el ejemplo del País Vasco, donde los índices de crecimiento fueron más elevados que en otros lugares de España pero la Transición funcionó peor que en aquellos.

En tercer lugar, tenemos la perspectiva personalista, que pone el foco en determinadas figuras consideradas clave para la Transición. Hablamos por ejemplo de Carrillo o incluso de Arias Navarro, pues su manera de gobernar supuso un impulso de otros líderes políticos. Más en concreto, la teoría personalista destaca el papel del recientemente fallecido Adolfo Suárez y de Juan Carlos I. Esta corriente, también recogida en el citado artículo de García Cárcel, otorga a estos personajes una especial incidencia en el desarrollo de la Transición hacia la democracia en nuestro país. Sin embargo, hay que destacar que, si bien es cierto que tuvieron una importancia innegable, los procesos políticos de este tipo suelen tener una mayor complejidad y no se pueden reducir a la acción de dos o tres personas concretas.

Por otro lado, en dicho artículo de García Cárcel (2012) se contempla también la posibilidad de que la Transición fuera una constante “experimentación autocontrolada”, es decir, que no había un guión previo que seguir, sino que por el contrario se iban dando pasos pensados a medida que se iban haciendo. Lo único claro era el deseo de no repetir el desastre y la separación que había supuesto la guerra. Cada uno de los hechos y cambios institucionales que se dieron en aquellos años de paso hacia la democracia tuvieron algo en común, la negativa de volver a la situación del 36 y todo lo que desencadenó después con casi 40 años de dictadura y represión.

En último lugar, García Cárcel (2012) recuerda aquella interpretación que pone el acento principalmente en la debilidad de un régimen que se veía superado por un Estado con un sólido aparato funcional capaz de enfrentar una serie de cambios. Además, a

esto hay que añadir que el contexto internacional era favorable para la democracia. Recordamos que durante la década de los setenta se produjo una caída de los pocos gobiernos dictatoriales que quedaban en Europa, nos referimos en particular al caso griego y portugués, además del español por supuesto. Estos países necesitaban integrarse dentro del resto de Estados europeos democráticos. Por otro lado, la experiencia socialista en Francia con Mitterrand, unos años más tarde, en 1981, nos muestra también una circunstancia favorable para el cambio en la Europa de aquellos momentos.

Otras visiones en contraposición

Aunque García Cárcel (2012) recopila todas aquellas visiones de las que hemos hablado en el epígrafe anterior, finalmente reconoce que todas ellas tienen sus debilidades, al igual que su parte de razón y señala que ninguna por sí sola explica la Transición, pero en todas encontramos algunas de las causas que la propiciaron. No obstante, hay dos que critica especialmente, pues García Cárcel (2012) niega que la Transición fuese el resultado de la movilización social, que considera escasa, como considera fallida la huelga de 1976, así pues dice “la propuesta de huelga general de noviembre de 1976 fue un fracaso absoluto de los rupturistas” (página 2). Por otra parte, tampoco cree que la Transición fuese una operación de las viejas oligarquías franquistas para mantenerse en el poder aunque las nuevas instituciones cambiaran.

Por su parte, este historiador nos quiere destacar una variable que según él no ha tenido el reconocimiento que debiera, la historia de las mentalidades. Los imaginarios colectivos de la ciudadanía española en aquellos años. Para García Cárcel (2012) fue precisamente un cambio en la mentalidad de los españoles el factor fundamental para la democracia. Este cambio de paradigma mental no es algo que se genere espontáneamente, sino que se va forjando de manera paulatina por una historia y un pasado común de todos los españoles y sobre todo una forma de mirar hacia ese pasado.

Respecto a la idea del cambio de mentalidades, por la que aboga García Cárcel (2012), hay que destacar dos cuestiones importantes, que definieron los imaginarios colectivos de los españoles en aquella época y que son fundamentales para comprender el paso hacia la democracia, según el catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona:

En primer lugar, tenemos que hablar de un imaginario común sobre la Guerra civil entre los españoles de aquella época. Al hilo de ello, hay que enlazar con el marco teórico del trabajo, donde especificamos la idea, sostenida por autores como Olick (2011) o Halbwachs (1929) (basándose este último en la teoría de las “representaciones colectivas” de Durkheim), de que muchos de nuestros recuerdos son colectivos y se crean a través del grupo. Hay determinadas estructuras y marcos de referencia mediante los cuales los individuos de una sociedad recuerdan.

Esto precisamente fue lo que ocurrió en la España de los sesenta y setenta desde el punto de vista de García Cárcel, cuando, según nos dice, se fue creando una conciencia acerca de la necesidad de no repetición de la guerra entre los españoles, una “mutua amnistía” entre hijos de vencedores e hijos de vencidos cuya principal premisa en común era una misma visión de la guerra, como algo que nunca debería haber ocurrido. Aunque años antes Manuel Fraga, el que fuera Ministro de Información y Turismo

desde 1962 hasta 1969, defendiera la violencia y la guerra como argumento de autoridad. En palabras de Ferran Gallego (2008) “...destinado a convertir la fuerza en derecho y el éxito militar en razón histórica” (página 11). En concreto Ferran Gallego (2012) hace alusión a un fragmento del texto *Horizonte español*, escrito por Fraga a mediados de los sesenta: “El veredicto final de la Historia es la Historia misma. Con la victoria nacional se abre este cuarto de siglo, el primero que el país conoce en paz civil, en orden social, en desarrollo seguro, desde el reinado de Carlos III”.

Pero siguiendo con esa idea de “mutua amnistía”, según García Cárcel (2012) presente en el imaginario colectivo de la sociedad española en aquel momento, el catedrático nos habla de una nueva historiografía, que se extendió sobre todo en los setenta y los ochenta. Según el autor, esta nueva Historiografía es fundamental porque el hecho de partir de una misma visión de la Guerra Civil llevó a ese deseo de “mutua amnistía”. Como nos dice García Cárcel (2012) en su artículo, la nueva corriente historiográfica veía en la Historia un instrumento de cambio, mezclando el pasado con la “impaciencia del futuro”. Para García Cárcel (2012) esta Historiografía es “heredera de la militancia antifranquista...parte de una concepción absolutamente optimista de la propia función de la Historia como arma con una supuesta capacidad no ya de interpretar el pasado sino de transformarlo. Esa ingenuidad adobada de dogmatismo tiñó la Memoria Histórica española de los setenta” (página 5). Con lo que este autor reconoce en la Historia de aquellos años y después en la de los ochenta, una tendencia a querer jugar el papel de actriz en el panorama político y social, y no solo de narradora *objetiva*. Esta idea se puede relacionar con el uso político de la memoria, o en este caso de la Historia. Como decíamos en el marco teórico, para autores como por ejemplo Pilar Calveiro (2006) no existen las memorias neutrales, solo distintas maneras de contar lo que va sucediendo y en cada uno de esas formas de contar lo va implícita una carga política.

En segundo lugar, García Cárcel (2012) destaca que los españoles de los setenta necesitaban unas instituciones oficiales y un gobierno que representaran todo aquello que ya se encontraba implícito en la mentalidad colectiva, ideas como democracia o libertad: “desde esta óptica de la historia de las mentalidades, la Transición política pudo hacerse a caballo de una nueva mentalidad de la sociedad española, que exigía la entrada en la Historia de la España real, sistemáticamente ninguneada por la España oficial, y la institucionalización de principios vitales como la democracia y la libertad, por encima de cualquier otra expectativa” (página 2). Teniendo en cuenta esta premisa, la Transición no sería más que el hecho de extrapolar al ámbito oficial lo que ya se encontraba en los imaginarios colectivos.

Por otro lado, García Cárcel (2012) extrae tres conclusiones sobre la Memoria Histórica de la Transición. Para él, hay tres aspectos que se han extendido socialmente y que según él hay que desmentir:

Primero, desde el punto de vista del catedrático, se ha recalcado en los últimos tiempos que durante la Transición hubo una especie de “pacto de silencio” con respecto a lo ocurrido en la Guerra Civil. García Cárcel (2012) trae esta idea a su artículo para desmitificarla o tratar de desmentirla, alegando que la Transición supuso un momento de unión entre los hijos de los vencedores y los de los vencidos a través del deseo de la no repetición de la Guerra, lo cual para el historiador no hay que confundir con un pacto de olvido ni de silencio de la misma.

En segundo lugar, García Cárcel (2012) pretende desmontar lo que él llama “el mito de la excepcionalidad de nuestra Transición”.

Por una parte, niega aquella mirada que plantea en la Transición Española un modelo que pudiera aplicarse como paradigma a otros países que salieran de una dictadura. Y es que según este autor, cada país parte de una base, unas condiciones distintas y los procesos de cambio no se pueden dar en torno a un modelo único.

Pero por otra parte, el citado historiador tampoco aboga por la imposibilidad de repetición, pues eso supondría que la Transición fue solo producto de meras circunstancias y que por tanto es irreplicable, lo cual para él no tiene sentido, pues como bien nos dice, la Historia no es solo coyuntura, sino en gran medida estructura.

En tercer lugar, García Cárcel (2012) quiere rebatir la creencia de que la Unión Europea fuera un factor fundamental para el paso a la democracia. El autor no niega la importancia de la integración europea en los ochenta, pero reconoce que la aceptación de la democracia española en el ámbito europeo fue a posteriori y que la Transición fue un producto únicamente de los españoles.

La visión dominante de la Transición

La democracia: un discurso aprendido.

Santos Juliá y José-Carlos Mainer (2000) nos hablan de la diferencia entre los discursos y las reivindicaciones de las clases medias y obreras antes de la Guerra y luego en la Transición. Esto es, mientras que antes de 1936 dicho sector de la sociedad española se identificaba con reclamos antimonárquicos (en el caso de los republicanos) y anticapitalistas (en el de los comunistas); ya en los años sesenta y sobre todo en los setenta durante los años de paso a la democracia, estos discursos fueron suplantados en gran medida por lo que estos autores llaman “el lenguaje de la democracia” (página 31). Por lo tanto, tal como dicen los dos catedráticos citados anteriormente (2000), la Transición no responde a una cultura democrática anterior a la dictadura, sino que se va dando una progresiva aceptación de los valores democráticos que van arraigando en la sociedad española ya durante los años previos a la muerte de Franco. Se trataría entonces de un “aprendizaje de la libertad” como se titula la obra conjunta de Juliá y Mainer (2000), donde ambos señalan que los valores democráticos no germinaron durante los años de la Segunda República y si había el más mínimo resquicio de ellos, fueron olvidados durante la Guerra, donde se produjo una exaltación radical de cada una de las ideas que componían el imaginario político de la época en nuestro país.

De todo ello se deduce que el “lenguaje de la democracia” como lo llama Santos Juliá (2012), es algo que los ciudadanos adquieren durante los años de la Transición, ya que, como nos dice Juliá, no existía una cultura democrática arraigada en España previamente.

La imagen del consenso como elemento de propaganda

La palabra consenso ha sido repetida hasta la saciedad entre los historiadores, periodistas, políticos...y, por ende, en la sociedad para referirse a la Transición española. Pareciera que el momento histórico se asocia a dicha palabra, sin embargo, el tan nombrado consenso ya se germinaba desde los años cuarenta, como nos dice Juliá (2000) pero eso es algo que no se ha grabado en la memoria colectiva de los

ciudadanos. Utilizamos aquí el término Memoria Colectiva, establecido por Halbwachs (1929) para designar la existencia de una Memoria compartida por la sociedad, que se va configurando a través de actos de comunicación social. En el caso de la Transición, los encargados de generar esa Memoria colectiva fueron, por un lado, los medios (en aquel momento televisión, radio y prensa) y también otros agentes de comunicación (entendiendo esta disciplina en sentido amplio), como la educación, los museos, nombres de calles etc. Este es un aspecto fundamental del trabajo, ya que se encuadra en la breve *tradición* de los estudios de Memoria y comunicación. Por ello le dedicaremos un apartado especial más adelante.

Eran precisamente todos esos elementos de comunicación los que reflejaban lo que hoy sigue siendo la visión dominante sobre la Transición. Dicha perspectiva se caracteriza, entre otras cosas, por la idea de que el paso a la democracia fue algo que se gestó en los setenta o a lo sumo, desde los años sesenta y que significó un cambio con todo lo anterior. No cabe duda de que hay parte de verdad en ello, pues estamos hablando del final de una dictadura y el principio de un sistema oficialmente democrático, pero también es necesario aclarar que las etapas históricas no ocurren como representaciones teatrales, que con tan solo bajar y subir el telón terminan o comienza otra distinta. Los cambios se van dando de manera paulatina.

Sin embargo, en determinadas ocasiones o procesos históricos, los protagonistas políticos están interesados en dar una imagen de cambio y atribuirse todos los méritos del mismo, con lo que es necesario hacer referencia nuevamente al uso político de la Memoria, Pilar Calveiro (2006) y Todorov (2000).

Con todo ello, podemos decir que se fue configurando una imagen de la Transición como algo que simplemente se lleva a cabo en los años setenta por una serie de actores políticos, dejando de lado en la Memoria colectiva aquella parte que hace referencia a lo que Santos Juliá (2000) define como la “protohistoria de la Transición”.

Como bien recoge Juliá (2000), al contrario de lo que pueda parecer a priori, las conversaciones entre los diferentes grupos de oposición al Franquismo no comenzaron tras la muerte del dictador, ni siquiera en los años previos a la misma, sino que ya tenían lugar desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Momento a partir del cual, según Juliá y Mainer (2000) comenzó una trayectoria por la búsqueda del consenso entre todos estos grupos tan diferentes entre sí: “Cuando en noviembre de 1975 murió Franco, existía una larga historia de contactos, negociaciones y pactos entre disidentes del régimen y fuerzas de la oposición que se remontaba a los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial” (página 32).

Tal como se recoge en el libro de Juliá y Mainer (2000), entre estas fuerzas políticas se encontraban ideologías tan dispares entre sí como el socialismo o ciertos movimientos monárquicos; el comunismo, sindicalismo, anarquismo o la incorporación algunos años más tarde de antiguos falangistas.

Dichos autores recalcan que en un contexto internacional en el que Europa había quedado devastada por la Segunda Guerra Mundial, todas estas doctrinas con tantos puntos en desacuerdo, decidieron hacer hincapié en aquello que las unía, fundamentalmente en aquel momento histórico, la oposición a la dictadura de Franco. Muchos de estos acuerdos tuvieron lugar fuera de España, algo que se deriva evidentemente de la represión franquista y se revistieron con el discurso propio de los Estados vencedores en la Segunda Guerra Mundial, como señala Juliá (2000).

Asimismo nos dicen que aquellos años fueron claves en el devenir de una nueva Europa que se estaba formando, a lo que estos grupos, en sus negociaciones, no pudieron mantenerse ajenos: “...estos contactos, que muchas veces acababan en la firma de algún acuerdo o de un manifiesto, solo podían realizarse sobre la base del lenguaje propio de los Estados que triunfaron en la Segunda Guerra Mundial con los añadidos exigidos por la necesidad de cerrar las heridas abiertas durante la Guerra Civil” (página 32). La influencia internacional tuvo lugar de manera que el lenguaje democrático ya comenzaba a impregnar estas conversaciones según ambos autores.

Juliá (2000) recuerda la reunión de socialistas y monárquicos en Londres y San Juan de Luz (1947 y 1948), así como el coloquio de Múnich en 1962. Nos cuentan como en la primera ocasión se llegó al acuerdo de la necesidad de una mutua amnistía para alcanzar un nuevo sistema político en el que tuvieran cabida los derechos humanos. Se hablaba ya de un período de Transición que llevara a preguntar a los españoles sobre el régimen político que querían tener. Además, se contemplaban cuestiones como la supresión de la influencia fascista en el gobierno español o aspectos tan alejados del Franquismo como ciertas libertades religiosas. Cabe destacar uno de los puntos en común de los grupos que participaron en estas negociaciones y era su idea de olvido del pasado. Esto último es importante en la medida en que aludían a un tipo de visión de la Guerra Civil y de la Historia (en aquel momento reciente) de los españoles, para poder llegar a un presente de paz. Es decir, estamos hablando otra vez de la utilización política del pasado, acerca de la que han teorizado autores como Pilar Calveiro (2006).

De otro lado, estamos hablando de que la Transición se comenzó a construir ya en sus orígenes sobre una determinada visión de la Guerra. Vemos así las distintas posibilidades de mirar al pasado, aludiendo al carácter múltiple de la memoria o las memorias, como ya señalábamos en el marco teórico, citando a Pilar Calveiro de nuevo. Además, tenemos que recordar aquí la diferencia que establecía Halbwachs entre Historia y Memoria, siendo la Memoria algo diverso, complejo y fluido y la Historia una ciencia que busca la exactitud y objetividad.

Las negociaciones a las que hemos hecho referencia se llevaban a cabo en una situación de ilegalidad, o bien tenían lugar fuera de España, como nos dice Juliá (2000).

Aunque en aquellos años pudieran parecer ineficaces, puesto que el régimen franquista pervivió durante prácticamente cuarenta años, más tarde, en la Transición, todos aquellos acuerdos y pactos jugarían un papel fundamental, como cita Juliá (2000) Y es que constituirían el germen del futuro consenso entre las fuerzas políticas presentes en el paso a la democracia: “de manera que, a pesar del prestigio político y académico que rodea a la transición a la democracia en España como periodo singular de nuestra historia política, las raíces ideológicas y culturales de esa operación se hunden profundas en el tiempo: los contactos entre quienes un día habían sido vencedores y vencidos, la exigencia de moderación, la superación de una política polarizada en extremo, el ejercicio de las libertades eran cosas que muchos españoles se tenían dichas y repetidas de tiempo atrás” (página 34).

No obstante, Santos Juliá (2000) no deja de reconocer el peso histórico de los años de la Transición: “Ciertamente, los artífices de la Transición se enfrentaron a problemas que resolvieron de forma original, pues nada en el pasado podía transmitirles lección alguna sobre la mejor vía para salir de una dictadura y desembocar en una democracia sin ruptura de la legalidad” (página 34).

Así pues, podemos observar cómo los actores políticos de la Transición se presentan en nuestra Memoria colectiva como únicos agentes del paso a la democracia, sin que haya calado esa otra parte de realidad, esa “protohistoria de la Transición”, como la llama Juliá (2000). Además, dichas figuras políticas se apropiaron de una palabra que generaba adhesión popular, el famoso consenso. Se podría decir entonces que la imagen del consenso fue utilizada como elemento de propaganda política. Además, en el imaginario colectivo de los españoles de hoy, se encuentra estrechamente ligado a la Transición.

Recorrido jurídico de la Memoria Histórica en España desde la Transición: la ley de Memoria Histórica de 2008

Las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo en España en las últimas décadas, en lo relativo a Memoria Histórica, se han enfocado a la etapa de la Guerra Civil y la Dictadura, por constituir momentos traumáticos y de represión, respectivamente, para muchos españoles.

Aunque nuestro trabajo no se centra en los dos períodos nombrados en el párrafo anterior, sino que pone el foco en la Transición española hacia la democracia; es necesario hacer un repaso de las acciones legales y judiciales en los últimos años con respecto a la Memoria Histórica de la Guerra y la Dictadura de Franco, pues dichas acciones están estrechamente relacionadas con la visión y la Memoria que los españoles guardan acerca de los años de la Transición.

Es decir, el discurso dominante, hoy en la sociedad española, sobre la etapa de paso a la democracia se ha construido en gran medida por la perspectiva que tenemos de la Guerra Civil y del Franquismo. Tras la muerte de Franco, e incluso en los años previos a la misma, fue cobrando fuerza la idea del “nunca más”, del deseo de no volver a repetir lo ocurrido entre 1936 y 1939. La sociedad española necesitaba una “mutua amnistía”, como bien dice García Cárcel (2012). Es precisamente esta visión la que hace que los españoles condenen lo ocurrido en la Guerra, algo que no todos los españoles hacían en la Dictadura de Franco, pues este la presentaba como una gloriosa contienda y se expresaba en términos de cruzada para referirse a la misma. Como recoge Ferrán Gallego (2008), no solo Franco, incluso los miembros más reformistas de los últimos años del Dictadura lo hacían. Ferrán Gallego (2008) se refiere a Manuel Fraga, el que fuera Ministro de Información y Turismo. Sin embargo, ya en los años previos a la muerte del dictador se hace patente el hecho de que los españoles condenan la Guerra.

Además, las nuevas instituciones y figuras políticas que protagonizan la Transición son el reflejo oficial de aquel cambio de mentalidad que se estaba dando en la sociedad, según nos dice García Cárcel (2012). Y es que el discurso oficial de aquella época intentaba conducir a la pacificación y la amnistía mediante el recurso del “nunca más” respecto a la Guerra, pero también a través del olvido, como asegura Araceli Manjón-Cabeza (2012). Con lo cual la Transición a la democracia se cimentaba sobre una determinada visión de los períodos anteriores y sobre actuaciones y discursos políticos que conllevaban olvido, según Manjón-Cabeza (2012).

Aún así, era necesaria una cierta legislación sobre todas las violaciones de derechos ocurridas en los casi cuarenta años de dictadura y en la Guerra. De esta legislación y de sus carencias daremos cuenta en los párrafos que siguen:

En noviembre de 1975 tenía lugar el indulto general por la proclamación de Juan Carlos I como rey de España. Era el Decreto 2940/1975 del 25 de noviembre (recogido en el BOE del 26 de noviembre de 1975). Además, tenemos que decir que tal decreto se encuadraba dentro de la legalidad franquista todavía, en concreto, se amparaba en el artículo sexto de la Ley Orgánica del Estado, tal como recuerda Manjón-Cabeza (2012) en sus investigaciones. Tras este decreto se redujeron las penas de muchos de los llamados presos políticos por la Dictadura.

Manjón-Cabeza (2012) nos dice que este decreto “...alcanzó a todos los delitos comunes, exceptuados los monetarios, y a delitos políticos, dejando fuera a los de terrorismo” (página 25)

No obstante, aunque a priori pueda parecer un acto a favor de la reconciliación nacional, Manjón-Cabeza (2012) concluye que fue insuficiente pues las izquierdas reclamaban la amnistía como único camino hacia la democracia.

Finalmente, tras el indulto, llegaron las dos amnistías que protagonizarían la Transición, tal como indica Manjón-Cabeza (2012):

En primer lugar, el Decreto Ley 10/1976 del 30 de julio de ese mismo año. Manjón-Cabeza (2012) hace una crítica al respecto: “...la amnistía del 76 parecía estar dirigida a la oposición antifranquista y no a los responsables del régimen, que no habían padecido tal discriminación, sino, muy al contrario, la habían hecho posible” (página 26). Además esta autora nos recuerda “la amnistía no abarcaba a los delitos comunes ni a los delitos contra la vida o la integridad o que las hubiesen puesto en peligro (art 1)” (página 26).

En segundo lugar, en 1977 hubo una ampliación de esa primera amnistía, el Real Decreto 19/1977. El nuevo Decreto consistía en una modificación del anterior. Además, fue acompañado de otro indulto general, otorgado por el Real Decreto 388/1977, del 14 de marzo.

Según Manjón-Cabeza (2012), profesora de derecho en la UCM, la diferencia entre el primer y el segundo Decreto sobre amnistía consistía básicamente en que el segundo sí se destinaba hacia aquellos delitos que hubiesen puesto en peligro la vida o la integridad. Aunque era un avance, hay que reconocer que ambos Decretos dejaban fuera aquellos delitos consumados contra la vida o la integridad o los delitos de terrorismo con resultado de muerte o lesiones.

Todo ello nos muestra cómo muchos de los presos políticos de la Guerra Civil y la represión franquista continuaban encarcelados, aunque se quisiera dar una apariencia de total amnistía, no era así.

Mientras tanto, en la calle seguían las manifestaciones por una amnistía absoluta, como señala Manjón-Cabeza (2012). Para continuar, la profesora de derecho en la UCM nos habla de la ley de amnistía 46/1977 que siguió a los decretos anteriormente citados y que hacía una ampliación de la misma a los delitos de muerte o lesiones. No obstante, como critica Manjón-Cabeza (2012), se pueden dar diferentes interpretaciones de la ley que no incluyeran a determinados presos durante la posguerra como encarcelados por

motivos políticos. Por otro lado, la autora recalca que esta ley se dirigía a los crímenes cometidos durante el Franquismo, pero no a los de la Guerra, que según la legislación en aquel momento, habían prescrito.

Ley de Memoria Histórica de 2008

La legislación más reciente en España sobre Memoria Histórica corresponde a la elaborada en 2008. No obstante no se titula como tal, sino que su nombre es: *Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura*.

A continuación, vamos a reunir algunas de las conclusiones al respecto de la profesora de derecho en la UCM, Manjón-Cabeza (2012):

En primer lugar, hay que destacar que la ley no tiene como principal objetivo la búsqueda de la verdad de los hechos pasados, sino que se aprueba que los individuos intenten encontrar *su verdad*, en este caso subvenciones de la administración. Con lo cual el derecho a la verdad no recibe la suficiente importancia en dicha ley, lo que resulta paradójico teniendo en cuenta que se trata de una parte de la legislación referente a determinados acontecimientos de nuestra Historia, que todavía no han sido completamente esclarecidos. De hecho, en la actualidad, muchas familias españolas siguen teniendo antepasados muertos en la Guerra, a cuyos cuerpos no han podido dar sepultura.

Por tanto, el derecho a la verdad, queda relegado a un segundo plano, ya que la Ley ni siquiera establece la creación de comisiones de verdad, para la clarificación de la misma.

Así pues, Manjón-Cabeza (2012) declara que “...en lo que al derecho a la verdad se refiere, la ley no lo garantiza en su faceta individual, ni lo hace primar sobre otros aspectos en su faceta colectiva” (página 32).

Por otro lado, la profesora de derecho en la UCM, encauza su análisis de dicha ley hacia partes de la misma donde se definen las acciones de la Guerra Civil o la Dictadura franquista como *ilegítimas e injustas*. Al hilo de ello, Manjón-Cabeza (2012) destaca que esto se trata de una reparación moral del daño causado, pero no tiene consecuencias jurídicas o legales directas. Por lo que nos dice “...el entendimiento de una resolución como ilegítima obedece a consideraciones morales, pero no a criterios jurídicos, y lo mismo puede decirse de la calificación de injustas” (página 33).

La autora aboga por la necesidad de la nulidad de las sentencias y resoluciones por las que se llevaron a cabo las detenciones por motivos políticos, lo cual según ella es uno de los puntos débiles de la Ley, pues hace que se quede en una mera declaración moral con pocas consecuencias reales.

De otro lado, Nuria González (2008), doctora en derecho, investigadora de la UNAM y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias; destaca uno de los artículos de dicha ley, el artículo 20: “declaración general al reconocimiento...de un derecho individual a la Memoria personal y familiar de cada ciudadano” (página 3). Aquí se hace alusión no solo al derecho a la Memoria Colectiva, que como hemos visto suele nutrirse de los

discursos oficiales, sino que se da importancia a la Memoria personal. González (2008) lo destaca como uno de los aspectos positivos de la ley.¹

Sin embargo, esta ha sido una ley cuanto menos controvertida². Podemos encontrar tanto visiones negativas como positivas. Así como González (2008) señala aspectos positivos de la misma, Moreno Díaz (2008), presidente de *Foro por la Memoria* destaca las deficiencias de aquella: "...invita a pensar en las insuficiencias del citado proyecto" (página 1). Aun así, habla de la importancia de la creación de una ley de Memoria Histórica "...es imprescindible que España se dotase de una ley de Memoria Histórica que de testimonio y reconozca el esfuerzo y sacrificio... de aquellos que fueron perseguidos" (página 2).

Comunicación y Transición

Como ya adelantábamos en la introducción, hay una estrecha relación entre comunicación y Memoria. Entre la visión que tenemos de una determinada época de nuestro pasado colectivo y la forma de relacionarnos. Es decir, asistimos a la creación y consolidación de un discurso que alimenta una determinada perspectiva del pasado. En este caso de la Transición Española, el período histórico en el que nos hemos centrado.

En la creación y mantenimiento de dicho discurso (de cariz oficial), los diferentes ámbitos de la vida pública y cultural juegan un importante papel. Cabe destacar que, este argumento bebe de la teoría de las industrias culturales, sustentada por la Escuela de Frankfurt. Este es un corpus teórico que habla de las llamadas *Industrias culturales*, como una forma de mercantilizar la cultura, no solo con fines económicos, sino también políticos. Esto se podría aplicar a la vida cultural y política de España en la Transición. Asimismo ha ocurrido en los años posteriores. Además, se podría decir que todavía hoy tiene lugar en la cultura y los medios actuales.

Con todo ello, se ha ido generando un discurso unificado y dominante sobre aquel período de nuestra Historia reciente. Así lo sostienen autores como Argul Arias (2003) (Universidad Nacional de Educación a Distancia), en *Lugares de Memoria y Transición Española*, donde asegura "Las diferencias entre lo que uno ha vivido y la Memoria Oficial, que es la dominante en los medios de comunicación, en los discursos, y a veces también en la literatura, en el cine e incluso en la arquitectura y en el arte (que también son depositarios de la Memoria), no han de diferir hasta el extremo de no poder coexistir, si lo que se quiere es lograr una cierta estabilidad política" (página 6).

Como vemos, Argul Arias (2003), no solo alude a la presencia de la cultura y los medios en la conformación de un discurso oficial, sino que además, se refiere al uso político del mismo. En el caso de la Transición, este ayudó a lograr estabilidad política.

¹ No hay que confundir la Memoria personal e individual con la Memoria literal de la que hablaba Todorov (2000).

² La bibliografía generada a partir de la conocida como "Ley de Memoria Histórica de 2008" es ingente. Son numerosas tanto las posiciones favorables, como aquellas que no lo son tanto. Por cuestiones lógicas de tiempo, no podemos incluir trabajos importantes como el de Escudero Alday (2008), Abad Licerias (2009) o Chaves Palacios (2013).

Hoy día, podemos apreciar el uso mediático de la Transición como sinónimo de estabilidad. Y es que, es un lugar recurrente en los discursos de los dirigentes españoles. Podemos poner un ejemplo de rigurosa actualidad: los medios afines a la monarquía, alaban la abdicación de Juan Carlos I en su hijo, aludiendo a una “segunda Transición”. Todo ello, sirve como instrumento estabilizador porque conecta el presente con una etapa que en la Memoria Colectiva se relaciona con emociones, como el equilibrio o la estabilidad. Además, sirve como intento de perdurabilidad de las instituciones monárquicas, pretendiendo revestirlas de un halo de renovación y *adaptación a los nuevos tiempos*. Estas ideas se pueden apreciar en el discurso de Juan Carlos I, el pasado dos de junio, al anunciar su renuncia al trono en favor del que será Felipe VI.

Durante el desarrollo del trabajo, hemos ido asociando la idea que tenemos de la Transición y la configuración pública de un determinado discurso. Siguiendo en esta línea, concluiremos con una relación de aquellos agentes de comunicación que han contribuido a la generación de ese discurso dominante del que hablábamos y que son, a la vez, causa y efecto del mismo.

Para ello no solo es importante tener en cuenta los medios tradicionales, sino que dejamos entrever una acepción amplia de la comunicación, donde tienen cabida otro tipo de elementos como los nombres de calles, avenidas, museos o la educación y los libros de texto.

Argul (2003) hace una clasificación de lo que él llama “lugares de Memoria”, distinguiendo en ella los públicos de los privados: “Los lugares de Memoria de la Transición se pueden dividir entre los públicos y los privados” (página 5).

Nosotros nos centraremos sobre todo en los públicos y los dividiremos por ámbitos culturales: cine, producción audiovisual...

En cuanto a la producción cinematográfica de la Transición, Barrenetxea (2012), citando a Cuesta (2008), nos explica que durante los años de paso a la democracia, la Memoria Histórica no había logrado penetrar en profundidad en el tema de la represión. De hecho, como nos recuerda Barrenetxea (2012), salvo *Réquiem por un campesino español*, ninguna obra cinematográfica de aquellos años consiguió tratar este asunto. Esto nos puede dar una idea de la necesidad de olvido que se implantó desde las élites políticas y del lugar en el que quedaba la Memoria Histórica.

En el campo de la producción audiovisual de ficción, destacamos la aportación fundamental que constituye la serie *Cuéntame cómo pasó*. En este punto es necesario señalar que no solo es una serie de la televisión pública española, sino que además se emite desde hace años en *prime time* y constituye una repetición de la visión dominante del cambio democrático de los setenta y la correspondiente visión de la Guerra y el Franquismo que este conlleva. A este respecto, nos dicen Sampedro, Carriço y Sánchez Duarte (2012) “Consideramos *Cuéntame cómo pasó* como uno de los productos mediáticos que más se ha ocupado de reproducir las relaciones sociales de la Transición, introduciendo en el actual panorama audiovisual español nuevas posibilidades para entender el pasado a la luz del presente debate.” (páginas 6 y 7). Además añaden “en la actualidad los discursos políticos... no son los únicos que reivindican la línea de continuidad en el tiempo mediante políticas de identidad” (página 8).

Además, queremos destacar otros aspectos que pueden aparentar pertenecer al campo de la anécdota, pero que son sin embargo, otra forma más de comunicar.

Como señala Argul (2003), casi dos décadas después de promulgar la Constitución, todavía circulaban monedas con simbología franquista. Algunas incluían simbología tanto del rey como del Franquismo. Algo que deja entrever dos aspectos: uno, que los cambios no suceden de un día a otro. Dos, que asistimos a un trasvase de poder de las instituciones franquistas a las llamadas democráticas, como también apunta el autor.

A estos ejemplos, podemos añadir otras manifestaciones de distinto signo. Por conectar con la actualidad mediática. Podemos hablar del reciente cambio al nombre del Aeropuerto de Barajas en Madrid, que ha pasado a llevar el nombre de Adolfo Suárez, tras la muerte de este el pasado mes de marzo.

Aun así, el espacio público no logró ser conquistado en su totalidad por el discurso dominante y todavía hoy podemos ver resquicios de etapas anteriores. Argul (2003) “conviven en un radio de apenas unos 300 metros, una figura ecuestre de Franco...dos modernas representaciones de Indalecio Prieto y Largo Caballero y una escultura no figurativa que representa la democracia...” (página 4).

Serbia

Introducción

Para ejemplificar cómo la Memoria Histórica se pone en práctica a través de las diferentes formas de comunicación, nos gustaría presentar el caso de Serbia. Con la desintegración de la antigua Yugoslavia, Serbia se involucró en una serie de conflictos que marcaron su historia reciente de manera decisiva. En la actualidad, tras haber superado esta etapa turbulenta, los serbios se preguntan ahora cómo deben recordar lo ocurrido. Los diferentes autores consultados estudian, desde diferentes puntos de vista, cómo se recuerda este pasado en la actualidad y cómo debería abordarse la cuestión de la memoria para que la reconciliación nacional y la integración europea no sean un desiderátum sino una realidad. Muchos de ellos coinciden en que los esfuerzos gubernamentales para establecer una línea coherente de Memoria Histórica oficial han sido insuficientes, lo que ha contribuido aún más al olvido generalizado.

Desde los años ochenta y aún más con la desintegración de Yugoslavia, los movimientos nacionalistas han ido ganando fuerza en Serbia. De hecho, se les culpa a ellos de muchos de los peores episodios del pasado reciente del país. Fueron estos movimientos encabezados por personajes como Stambolic, Milosevic o Seselj los que comenzaron a hacer un profuso uso político de la Historia para exaltar la identidad serbia frente al resto de nacionalidades yugoslavas y conseguir rédito político. La comunicación jugó aquí un papel fundamental.

Pal Kolsto (2009) considera que en numerosas ocasiones la identidad de un grupo social se establece a partir de la diferenciación con otros grupos. En *Media Discourse and the Yugoslav Conflicts*, Kolsto (2009) estudia cómo la diferenciación entre “nosotros” y “ellos” influye no sólo en las relaciones entre los grupos sino también en la forma de

recordar la Historia. Cuando el Estado yugoslavo hizo aguas, las diferentes sociedades dejaron de sentirse protegidas y los antiguos conflictos étnicos salieron a la luz.

El factor emocional es fundamental en el establecimiento de una diferencia entre “ellos” y “nosotros”. Tal y como explica Petersen (2002)¹, las emociones que más frecuentemente se intentan fomentar en el establecimiento de una identidad social diferenciada son: el resentimiento, el odio, el miedo y la ira. Este autor explica que estos sentimientos son instrumentalizados por una clase dominante, para una serie de objetivos entre los que destaca: resaltar el estatus del grupo, la venganza histórica y la seguridad.

Son estos objetivos los que, en parte, explicarían conflictos como el ocurrido en Croacia y Bosnia en los años noventa. El régimen de Milosevic, cada vez más amenazado por la oposición interna y las continuas protestas callejeras, supo desplazar los conflictos armados fuera de la frontera Serbia y mantuvo una fuerte propaganda reduccionista basada en el miedo. “Ellos”, los enemigos, eran la representación de todos los males mientras que “nosotros”, víctimas inocentes, sólo se defendían.

Kolsto (2009) apunta que esta forma de estructurar el discurso propagandístico basado en el “nosotros” contra “ellos”, no sólo es efectivo a la hora de construir una identidad nacional sino que también es importante para crear identidades étnicas dentro de un estado. Ésto explicaría cómo este discurso de propaganda nacionalista tuvo también éxito en la diáspora, es decir, en regiones de mayoría étnica serbia como la actual República de Srpska (perteneciente a Bosnia-Herzegovina).

Los medios de comunicación jugaron un papel muy importante en la difusión del discurso nacionalista en la Serbia de los noventa. El discurso mediático acentuó las divisiones étnicas, avivó el conflicto con las naciones vecinas y supuso la legitimación de la clase política¹.

Durante la época de Tito, no se prestó demasiada atención a las relaciones interétnicas ni a los conflictos que podían generarse. Preocupado de que se generasen más problemas, el régimen evitó el tema de las diferencias étnicas y proclamó las máximas de “Hermandad” y “Unidad”, con las que intentó aplacar los aires nacionalistas.

En los años ochenta se inició un período de crisis profunda dentro del régimen que terminó con la desintegración del país en diferentes repúblicas independientes. Proliferaron los discursos nacionalistas y pronto la sociedad yugoslava se polarizó. Los medios se convirtieron entonces en uno de los principales actores en estos procesos de radicalización del mensaje.

Según Erjavec y Volcic (2012) la liberación de los medios de comunicación a principios de los años noventa complicó aún más la situación. Pronto, las nuevas élites locales comenzaron a hacerse con el control de los principales periódicos y canales de radio y televisión para asegurarse el cumplimiento de sus objetivos políticos.

Tarik Jusic (2009) realizó un estudio sobre el papel que los medios de comunicación serbios tuvieron en el desarrollo de los conflictos armados que arrasaron los territorios de la Antigua Yugoslavia en los '90. Según este autor, los medios limitaron la reflexión crítica, promovieron los valores de la élite dominante y sirvieron como plataforma de lanzamiento de los diferentes líderes políticos. Es decir, los medios de comunicación de masas estuvieron totalmente al servicio de los objetivos militares y políticos. Se

reinterpretó la Historia nacional para adaptarla a las nuevas circunstancias. Se usó un pasado mitificado y estereotipado para explicar los acontecimientos presentes y se apeló a los sentimientos y emociones de un pueblo que se sentía marginado dentro del sistema yugoslavo.

Sin embargo, los medios de comunicación tradicionales no fueron el único medio a través del cual se hizo un uso político de la Historia para justificar el establecimiento de una ideología nacionalista en Serbia. Dubravka Stojanovic (2004) y Dunja Rihtman-Augustin (2004) estudian la manipulación de la Historia a través de diferentes vías .

Stojanovic (2004) centra su estudio en cómo el cambio en los libros de texto en los años 90 vino motivado por una serie de necesidades políticas. Stojanovic¹³ argumenta que este cambio no estaba justificado por un simple cambio ideológico, como pasó en otros países ex comunistas, sino por la necesidad de ajustar la Historia y buscar razones históricas que explicasen lo que estaba ocurriendo.

La selección de acontecimientos históricos daba la sensación de que las recientes guerras en el seno de la Antigua Yugoslavia tenía sus bases en el pasado, lo que dificultaba una reconciliación. Por un lado, se omitió todos aquellos acontecimientos que unían en el pasado a los diferentes pueblos yugoslavos y por otro se resaltó todos los procesos de desintegración que habían ocurrido.

Según Stojanovic (2004) también se dedicaba especial atención a temas sobre las diferencias religiosas de los diferentes pueblos que formaban la Antigua Yugoslavia. De esta manera, los niños acababan aceptando como normal un conflicto permanente entre naciones basado en las creencias religiosas y desarrollaban un sentimiento de peligro y ansiedad permanente. Era éste un modelo de memoria histórica que se basaba en la distinción entre buenos y malos.

En definitiva, el análisis de esta autora concluía que en los libros de textos presentaban una historia lineal, teleológica y predeterminada, que no daba lugar al debate y la diferencia de puntos de vista.

Por su parte, Rihtman-Augustin (2004) analiza cómo el cambio de nombres de monumentos, calles y plazas representan una determinada versión de la Historia. Esta autora parte de la asunción de que la Historia como construcción intelectual se concreta en el espacio público diario. Para ella, nombrar y cambiar el nombre de calles son ejemplos de cómo los procesos políticos influyen en los procedimientos semióticos. De esta manera se contribuye a que la ideología dominante tenga presencia, pues se le da a la arquitectura de la ciudad, un significado simbólico.

Esta autora concluía que el espacio público es un lugar donde las estructuras de la ideología dominante se encuentran en la vida diaria de la ciudad. Es éste un asunto que iremos tratando a lo largo de todo el estudio y sobre el que pondremos diferentes ejemplos que ilustren cómo el cambio de nombre de calles, plazas y monumentos se ha ido practicando en Serbia a lo largo de los últimos años.

Sin embargo, a pesar de los numerosos estudios que se han elaborado sobre el uso de la Historia, muchos autores se plantean la necesidad de un cambio en la forma en la que Serbia afronta su pasado reciente. Vesna Pesic (2009) considera que un proceso de

¹³Para más información, consulte *Balkan History Workbooks: Consequences and Experiences* de Dubravka Stojanovic, 2007.

aceptación de los males del pasado es el requisito indispensable para la creación de un estado democrático. Para que el proceso de aceptación del pasado sea beneficioso considera que sería necesario: “*rechazar las políticas nacionalistas que provocaron tanto daño y destrucción, insistir en la persecución de los culpables y expandir cierto sentimiento de vergüenza por las atrocidades cometidas*”. (Vesna Pesic, 2009, pág 67)

Uno de los ejemplos más ampliamente discutidos por autores como Pesic (2009) y Todor Kujic (2009) es el conflicto por la extradición de Rako Mladic al Tribunal de La Haya. Ya se dio un paso al frente cuando Serbia decidió abrir su propio tribunal para juzgar todos aquellos crímenes de guerra que no podían ser juzgados en La Haya. Pero, a pesar de haber aceptado la jurisprudencia del Tribunal de La Haya debido sobre todo a presiones de la Comunidad Internacional, se negó durante años a extraditar a Mladic, al considerar que se trataba más de conspiración internacional sobre la identidad serbia, que de una obligación con las víctimas.

A pesar de que la Corte Internacional de Justicia en 2007 confirmó que lo ocurrido en Srebrenica era genocidio y apuntó a Serbia como responsable de no haberlo evitado. Por su parte, los principales partidos políticos del Parlamento serbio no supieron ponerse de acuerdo en la redacción de una carta de condena a lo sucedido².

Kujic (2009) critica la politización del debate sobre la condena de los crímenes de guerra y asegura que la guerra armada se ha convertido ahora en una guerra por la memoria en la que unas naciones se culpan a otras por la responsabilidad de las barbaries cometidas.

Autores como Rakic Vodinelic (2009) defienden que son necesarias leyes que condenen la negación de los crímenes de guerra. En los últimos años, ha sido habitual que políticos serbios de diferentes formaciones nieguen o cuestionen la existencia de crímenes de guerra durante el régimen anterior. Según este autor, esto no hace más que generar odio y violencia, por lo que debería estar penada.

En definitiva, estos autores apoyan la idea de una aceptación total de lo ocurrido en el pasado para que la sociedad pueda emprender un futuro diferente al anterior, donde la élite política se comprometa a seguir la vía de la democracia y la reconciliación nacional.

A continuación, para el análisis de las diferentes formas de memoria colectiva en Serbia y los usos políticos de la Historia haremos un repaso por la historia reciente de Serbia y analizaremos cómo se recuerda en la actualidad los principales acontecimientos históricos y personajes políticos-militares. En segundo lugar, analizaremos el caso de Kosovo, donde a pesar de haberse calmado las tensiones militares, los conflictos por la memoria sigue enfrentando a serbios y albanos-kosovares.

Contexto histórico y principales formas de memoria

Comenzaremos este contexto histórico en la Segunda Guerra Mundial, uno de los acontecimientos más traumáticos para la población serbia. Además de sufrir una ocupación extranjera y años de bombardeos, la guerra interétnica también desató su sinsentido.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, Serbia tal y como la conocemos hoy se integraba en el reino de Yugoslavia junto a croatas y eslovenos. En 1934 el rey Aleksandar Karadjordjevic, rey de Yugoslavia, murió a manos de un pequeño grupo fascista opositor que no veía con buenos ojos que fuera una familia real serbia la que ocupase el poder del reino. Tras su muerte, diferentes grupos políticos empezaron a tener cada más simpatía y cercanía con el fascismo europeo tan en boga en el momento. Un ejemplo es el caso de los Ustasha croatas, grupo fascista que ocupó el poder en Croacia a comienzos de los años 40. Bajo el régimen de Ante Pavelic, Croacia llevó a cabo una auténtica limpieza étnica contra la población serbia y judía.

Mediante un ataque de las fuerzas aéreas nazis, el 6 y 7 de abril de 1941, las fuerzas alemanas consiguieron entrar en Serbia sin apenas resistencia. Las fuerzas de ocupación apoyaron la creación de un gobierno pro-nazi a manos de Milan Nedic. Durante el gobierno de Nedic se impuso un auténtico estado de terror contra su propio pueblo.

En 1944, las fuerzas Aliadas bombardearon Serbia y se calcula que, solamente en Belgrado murieron 50.000 civiles, además de incalculable pérdidas materiales. En octubre de ese mismo año, el país fue finalmente liberado a manos del Ejército de Liberación Nacional Yugoslavo y el Ejército Rojo soviético.

Sin embargo, el gobierno pro nazi de Nedic no había estado exento de oposición. Dos grupos de poder, contrarios al fascismo alemán, se disputaban el poder. Por un lado, los monárquicos chetniks, con Draza Mihailovic a la cabeza, y por otro lado, los partisanos de Josip Broz, Tito. A pesar de contar con intereses comunes, estos dos grupos emprendieron una sangrienta guerra interna en la que hubo casi más bajas que en la propia Segunda Guerra Mundial.

De los pasajes de la Segunda Guerra Mundial más recordados en Serbia fue el genocidio de la población serbia en Croacia durante el gobierno ustasha de Ante Pavelic. Según el Museo para la Memoria del Holocausto en Estados Unidos, las autoridades Ustashes mataron entre 320.000 y 340.000 personas de etnia serbia que residían en Croacia o Bosnia y de éstos, unos 45.000-52.000 murieron en el campo de concentración de Jasenovac. En la actualidad, en la misma zona donde se encontraba el campo de concentración, se alza ahora el Museo a la Memoria de Jasenovac, construido en 1968.

Desde su construcción, este museo ha sido objeto de críticas por parte de croatas y serbios. La Academia serbia de las Artes y las Ciencias ha sido siempre la más crítica con el proyecto y no ha dudado en iniciar la polémica cada vez que consideraba que la imagen de los serbios asesinados allí no estaba lo suficientemente bien documentada. Sin embargo, autores de origen croata como Natasa Jovicic (2006)⁴ aseguran que el fomento del discurso anti-ustasha no ha servido para rendir homenaje a las víctimas, sino sólo para justificar el nacionalismo serbio y para considerar la guerra contra Croacia como algo legítimo.

Con el comienzo de siglo, los movimientos nacionalistas en Croacia y Serbia se han radicalizado y numerosos partidos políticos han rescatado el discurso racista y del odio para conseguir apoyos. Esto ha hecho que sea tristemente común el deterioro de

⁴ Para más información, consulte Jasenovac Memorial Museum's Permanent Exhibition: The Victims as Individual

simbología croata en Serbia y de simbología serbia en Croacia. Tal y como informa Balkan Insight, la placa conmemoratoria a las víctimas serbias de la Isla de Pag (Croacia) ha sido en varias ocasiones dañada por radicales croatas.

Finalmente, tras la Segunda Guerra Mundial los partisanos se impusieron a los chetniks y a diferencia de la anterior Yugoslavia, monárquica y centralista, esta vez el resultado de la guerra fue una Yugoslavia federal formada por la unión de 6 repúblicas: Eslovenia, Croacia, Serbia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia y Montenegro.

En un principio, la Yugoslavia de Tito estaba suscrita a la órbita soviética. Con un gobierno de tipo socialista, Tito se sentía más cercano a Moscú que a Occidente. Sin embargo en 1948, las diferencias entre las dos formas de gobierno se hicieron irreconciliables y Yugoslavia fue expulsada del bloque comunista. A partir de entonces, Tito comenzaría a dibujar un camino diferente para el futuro de la nación.

Durante 40 años, Yugoslavia desarrolló un tipo de socialismo federalista que era visto como un paraíso en la Tierra, los problemas étnicos que arrastraba esta región parecían cosa del pasado. Además, Tito fue el iniciador del movimiento de los No-Alineados, lo que le reportó prestigio a nivel mundial. Pero a pesar de estos logros, no todo era perfecto. La economía cooperativista en la que se basaba el país se tambaleaba y los problemas entre las diferentes repúblicas no tardaron en aparecer.

Las manifestaciones de estudiantes de 1968 en Belgrado, contra las diferencias sociales y el aparato burocrático del Estado, daban muestra de los problemas internos que acarrearba el país. Pero, a pesar de la evidencia de los problemas, el régimen de Tito quería permanecer fuerte y en 1974 promulgó una nueva Constitución por la cual, entre muchos otros cambios, convertía a Yugoslavia en una república confederal y concedía a Kosovo el estatus de región autónoma. La pérdida de Kosovo, toda una injusticia desde el punto de vista serbio, avivó los movimientos nacionalistas que estaban surgiendo en el país.

Sin embargo, el régimen comunista hacía aguas y las críticas a la falta de libertades se hacía patente. Prueba de esto fue la carta que intelectuales como Chomsky, Habermas o Alfred Ayer enviaron al mariscal en 1975 mostrándole su descontento por la falta de libertad de cátedra en las universidades serbias.

Con la muerte de Tito en 1980 la presidencia de la confederación se hizo rotatoria lo que disparó las aspiraciones nacionalistas y los conflictos que hasta el momento habían estado acallado por el puño de hierro. La presidencia rotatoria de un año de duración pronto se mostró inefectiva para hacer frente a los problemas del país.

Uno de los principales problemas era precisamente el nacionalismo. En los años 80 también en Serbia se produjo un movimiento por la recuperación de la identidad histórica que pretendía recuperar el poder perdido tras la Constitución de 1974. En 1986 la Academia Serbia de las Artes y las Ciencias contribuyó al clima de confrontación con la redacción de un memorándum (memorándum de SANU) en el que denunciaba la supuesta discriminación e injusticias que el pueblo serbio llevaba años padeciendo y criticaba duramente la descentralización de Estado. Vujadinovic (2009) asegura que este tipo de documentos contribuyó decisivamente a la propaganda belicista serbia y fomentó el resentimiento entre las nacionalidades yugoslavas.

En 1987 subió al poder de Serbia, Slobodan Milosevic, presidente del Comité Central de la Liga de Comunistas Serbios. Aprovechando el contexto de crispación, Milosevic supo imponer su liderazgo y sacar a la luz las principales reivindicaciones nacionalistas, como lo era Kosovo. Su ascenso fue vivido con preocupación en el resto de repúblicas, pues temían la supremacía serbia en el Estado federal.

La oposición a este nuevo gobierno no tardó en llegar y durante la década de los 90, los movimientos opositores fueron ganando fuerza y visibilidad, llegando a ganarse incluso el respeto de los medios de comunicación públicos, que habían permanecido leales al régimen. Entre los movimientos mejor organizados destacan dos: el Movimiento de Renovación, liderado por Vuk Draskovic, y el movimiento juvenil Otpor, “resistencia” en serbio, con una idea de Serbia *proeuropa* y democrática.

En el ámbito político, debido al desacuerdo con Milosevic y su auto imposición en el seno de Yugoslavia, las repúblicas más ricas, Eslovenia y Croacia, declararon en 1991 unilateralmente su independencia. Aunque Eslovenia consiguió librarse de la guerra gracias al apoyo de Alemania, no ocurrió lo mismo en Croacia. Allí, los serbo-croatas, temerosos de que la independencia los marginara y reprimiera, declararon la República de Krajina Serbia en las zonas donde eran mayoría étnica. Esto desató la guerra entre el recién creado estado de Croacia y la minoría serbo-croata.

En Bosnia i Herzegovina, en 1991, los serbo-bosnios realizaron un referéndum por el cual se mostraban a favor de crear un estado único junto con Serbia y Montenegro. El gobierno bosnio, que aspiraba también a la independencia, lo declaró nulo y en marzo de 1992 se declaró unilateralmente independiente. A continuación, los grupos paramilitares serbo-bosnios poco dispuestos a vivir bajo un gobierno bosnio independiente comenzaron a bombardear la ciudad de Zvornik con el apoyo del Ejército Nacional Yugoslavo.

El principal objetivo de la guerra de Bosnia fue la limpieza étnica. Aunque todos los ambos practicaron diferentes formas de limpieza étnica, según Rosenberg (2008), los serbo-bosnios fueron los únicos que lo practicaron con un plan organizado para conseguir una “Gran Serbia” étnicamente homogénea. La brutalidad y los métodos usados para ello no tuvieron límites. Especialmente grave fue la matanza de Srebrenica, convertida en símbolo del conflicto.

Finalmente, en 1995 la guerra se dio por finalizada con la firma de los Acuerdos de Dayton. Tras años de guerras, Eslovenia, Croacia, Bosnia i Herzegovina y Macedonia consiguieron la independencia, mientras que Serbia y Montenegro se unían bajo la República Federal de Yugoslavia.

Tras esto, el conflicto kosovar saltó a la primera línea. Serbia, temerosa de los ascensos al poder de la minoría albana y el Ejército de Liberación Kosovar, tomó Kosovo. Esto provocó la reacción de la Comunidad Internacional y en 1999, la OTAN bombardeó durante dos meses el país hasta que Milosevic retiró el Ejército serbio de la región.

Durante casi un año la ciudadanía serbia volvió a salir masivamente a las calles pidiendo el cambio de régimen y denunciando la manipulación electoral de las elecciones locales. Si en las anteriores manifestaciones, el Movimiento de Renovación Serbia había acaparado el protagonismo, ahora lo haría el Partido Democrático, liderado por Zoran Djindjic.

El régimen cayó finalmente el 5 de octubre de 2000 tras la concentración de miles de personas frente al edificio de la Asamblea Federal. Durante esta crisis, Zoran Djindjic mostró un gran liderazgo y supo imponerse en las negociaciones con el gobierno de Milosevic. Dos días más tarde, Kostunica juraba el cargo como el presidente de Serbia, dando comienzo a la transición política. Ese mismo mes, se creó un gobierno transitorio formado por el Partido Democrático de Djindjic, el Partido Socialista de Milosevic y el Movimiento de Renovación Serbia de Draskovic. Inmediatamente después de la caída de Milosevic, tanto la Unión Europea como Estados Unidos empezaron a levantar el embargo y sanciones que tenían contra Serbia desde la crisis de Kosovo.

En la legislatura de Djindjic, Serbia consiguió integrarse en la Comunidad Internacional y abrirse a Europa. Llevó a cabo las reformas democráticas que tantos años llevaba la población reclamando y consiguió extraditar a Slobodan Milosevic al Tribunal de La Haya para que fuera juzgado por crímenes de guerra. Pero su gobierno no pudo completarse, pues el 12 de marzo del 2003, Djindjic fue asesinado por un famoso paramilitar y criminal, Zvezdan Jovanovic. Tras esto, Serbia entró en una nueva etapa de normalidad democrática donde el Partido Democrático se ha ido alternando en el poder con otras formaciones políticas.

En definitiva, los últimos años del siglo XX y principios del XXI fueron años de gran importancia histórica para Serbia. Numerosos autores han intentado explicar cuáles son las principales formas de recuerdo y cómo han pasado a la Historia tanto líderes políticos como militares. Para ello, analizaremos, en primer lugar, el discurso que Serbia ha mantenido a lo largo del tiempo con respecto a las guerras de Bosnia y Croacia. En segundo lugar, nos centraremos en la Memoria Histórica de los dos líderes políticos más importantes del pasado reciente, que supusieron el cambio de régimen político en el país.

El discurso de la guerra en Serbia

Las guerras que la desintegración de Yugoslavia acarrió han marcado de forma decisiva la memoria de todas las naciones de Los Balcanes, pero sigue en la actualidad generando conflictos por su memoria. Los horrores de la sinrazón siguen siendo usados por los líderes políticos como arma arrojadiza. Un ejemplo de esto fueron las declaraciones del presidente serbio en 2012. El primer día de su legislatura, el recién elegido presidente, Tomislav Nikolic, negó en una entrevista que el genocidio de Srebrenica hubiera tenido lugar y afirmó que el genocidio era algo que muy difícilmente se puede probar ante los tribunales.

Días más tarde, afirmó en una entrevista al Frankfurter Allgemeiner que “la Gran Serbia era su sueño irrealizado” y que “Vukovar era una ciudad serbia donde los croatas no deberían volver”, haciendo referencia directa a la masacre de Vukovar, ciudad croata donde en 1991 los paramilitares serbios y el Ejército Nacional Yugoslavo mataron a 200 personas.

Estas declaraciones levantaron ampollas y crearon nuevas tensiones en ambos países. Bosnia mostró su desacuerdo y el presidente Izetbegovic aseguró que eso podría generar nuevos enfrentamientos étnicos que “*no ayudaban en el camino de la reconciliación*”.

(Al Jazeera, 21/01/2013) Por su parte el presidente croata, Ivo Josipovic, declinó su asistencia al acto de inauguración de la nueva legislatura.

Tal como afirma Subotic (2013), veinte años después del comienzo de las guerras en Yugoslavia, cada uno de los países sigue estancado en su propio discurso sobre el pasado que es exclusivo, contradictorio e irreconciliable con los demás.

Serbia ha mantenido a lo largo del tiempo un discurso muy crítico con su responsabilidad en las guerras de Croacia y Bosnia. En numerosas ocasiones, sus dirigentes políticos han negado el genocidio y no se han evitado las conmemoraciones a la memoria de criminales de guerra como Mladic o Raznatovic. Según Ivan Colovic (2009) estos criminales de guerra captaron la atención del público en los años 90 y fueron retratados por los medios de comunicación como héroes nacionales que luchaban por su patria.

Colovic (2009) analiza los mecanismos por los cuales criminales de guerra como Raznatovic Arkan, el Capitán Dragan o Giska han pasado a la Historia como héroes nacionales para parte de la población serbia.

Raznatovic Arkan era el líder del grupo paramilitar de voluntarios SDG, formado en parte por seguidores extremistas del equipo de fútbol, Estrella Roja de Belgrado. Su nombre es uno de los que parece en la lista de personalidades contra las que el Tribunal de la Haya presenta cargos por crímenes de guerra. También fueron extraditados al Tribunal de la Haya Radovan Karadzic, líder de los serbobosnios durante la guerra en Bosnia, y Ratko Mladic, jefe del ejército de la República de Srpska acusados por su participación en el genocidio de Srebrenica.

Los medios de comunicación también prestaron especial atención al comienzo de la guerra en Croacia al instructor militar de los rebeldes serbios en Knin Krajina que se presentaba así mismo como Capitán Dragan. Y aunque sus logros militares se fueron narrando en una serie de artículos de prensa y en tiras de comics, hoy su nombre ha caído en el olvido. Por último, destaca también Giska, comandante de un grupo paramilitar asociado al Partido de Renacimiento Serbio, que fue asesinado al principio de la guerra de Croacia, lo que contribuyó a elevar su nombre y prestigio póstumos.

En la actualidad, a pesar de que oficialmente se condenan los crímenes de personajes como estos, siguen existiendo asociaciones y formaciones políticas que conmemoran sus acciones en la guerra y los recuerdan como grandes héroes nacionales. Es el caso del Instituto de Investigación del Sufrimiento Serbio del Siglo XX, una asociación que reclama la memoria de las víctimas serbo-bosnias en Srebrenica y lucha contra el anti-serbismo. Según ellos, en numerosas ocasiones se ha marginado su visión de la Historiay se ha discriminado a la población serbia, sobre todo, fuera de las fronteras de su país. Por ello, se empeñan en difundir una imagen más positiva de personajes como Karadzic o Mladic y critican la falta de responsables de los crímenes con víctimas serbias.

Desde el otro bando, se critica la política de memoria que lleva a cabo el gobierno de la República de Srpska, con autogobierno serbo-bosnio. Haris Subasic (2013) pone de manifiesto la política oficial y el discurso de la llamada “guerra defensiva de liberación” en la región de Prijedor. Según este autor, hay un total de 60 monumentos dedicados a la “Guerra Serbia de liberación”, mientras que los monumentos a las víctimas no-serbias no son más de 10.

Muchos de los monumentos a la memoria de los serbios no están alejados de la polémica. Éste es el caso del monumento que el gobierno local construyó en el área donde se alzaba el campo de concentración de Trnopolje, construido por los serbio-bosnios en 1992. En 1999, el gobierno de Trnopolje construyó un monumento conmemorativo con una leyenda que rezaba así: “A la memoria de todos los soldados serbios que fueron asesinados”. (Haris Subasic, 2013)

Esto es simplemente una muestra de cómo Serbia recuerda su pasado. Si hubiera que señalar cuál es el episodio más recordado, ese sería sin duda, las víctimas de los bombardeos de la OTAN en 1999. Según Subotic (2013) el ataque de la OTAN sólo contribuyó a la victimización de la población serbia y sirvió como argumento perfecto para los líderes políticos nacionalistas.

A lo largo del tiempo se ha demostrado que lo que el Estado serbio pretende es que los ciudadanos recuerden aquellos casos de sufrimiento e injusticia infligido a los serbios. Y, por supuesto, se aseguran de que olviden aquellos momentos en los que el Estado serbio o sus ciudadanos fueron los responsables del sufrimiento ajeno. De acuerdo con Subotic (2013), la forma en la que Serbia recuerda su pasado influye en la construcción de su futuro, pues su forma de recordar sigue siendo excluyente y está aún lejos de ser conciliadora.

Slobodan Milosevic y Zoran Djindjic en la memoria

Gordana Djeric (2008) realizó un estudio comparativo de la memoria de Milosevic y Djindjic. El olvido y la uniformidad colectiva han sido, según Djeric (2008), los patrones que han marcado la forma de recordar tras el año 2000. Se ha creado una sociedad más marcada por aquello que calla, olvida o esconde que por lo que oficialmente recuerda y glorifica.

Milosevic y Djindjic ocupan un lugar de excepción en la memoria de los serbios y se puede decir que han sido convertidos en mitos, pero la forma de recordarlos sigue creando desencuentros en la sociedad.

En el artículo esta autora intenta explicar en qué contexto y de qué manera se convirtieron estos personajes políticos en figuras mitológicas de la cultura serbia. Para ello parte de la distinción de Assman (1992) entre: *memoria cultural* y *memoria comunicativa*. Según Assman (1992), la memoria cultural tarda siglos en formarse y se materializa en la enseñanza, fiestas populares, nombres de calles, monumentos... Algunos ejemplos serbios podrían ser los mitos de Kosovo o los de San Sava (tradición de origen ortodoxo). Por otro lado, la memoria comunicativa es mucho más reciente y comprende la memoria de las personas vivas, es decir, un período de 80 años. La memoria comunicativa colectiva está basada en la participación personal y conocimiento de los participantes en los acontecimientos. Este es el caso de la memoria de Slobodan Milosevic y Zoran Djindjic. Sobre ellos se siguen creando aún memorias nuevas, fragmentarias y generalmente, opuestas.

La figura de Milosevic fue alcanzado niveles mitológicos desde el famoso discurso de Kosovo Polje, por el aniversario de la Batalla de Kosovo. Considerado uno de “*los dictadores más morbosos del mundo*”¹, murió en 2006 en una celda del Tribunal de La

Haya, lo que contribuyó aún más a convertirlo en un mito. Sin embargo su evaluación como líder osciló entre la exaltación y la vergüenza.

Mientras el Partido Socialista, fundado por él mismo, y otras organizaciones como “Asociación Libertad”, realizaron conmemoraciones por su muerte, activistas del movimiento juvenil “Otpor”, por ejemplo, cambiaron simbólicamente el nombre de la calle Lenin de Pozarevac por el de “Calle a las Víctimas de Slobodan Milosevic”.

Tal y como critica Djeric (2008), el Estado no tomó parte ni en las conmemoraciones ni en las manifestaciones en su contra. Tampoco organizó el funeral, que no fue de Estado. En los días que siguieron a la muerte de Milosevic no se sabía con seguridad qué significaba esta persona para la historia oficial de Serbia. Para los ciudadanos que se reunieron en la Plaza del Río Sava era un héroe al que debían rendir pleitesía, para muchos otros era alguien digno de olvido.

Por el contrario, la imagen de Djindjic tomó una dirección totalmente opuesta. Fue su muerte violenta la que hizo que su figura se alzase ante los ojos de todos. Tal y como relata Rebecca Porath (2009) sólo una semana después de su muerte se multiplicaron las noticias sobre calles, plazas, premios que llevaban su nombre. Se cambiaron criterios como aquel que dictaba que hacían falta dos años de la muerte de la persona para que su nombre apareciera en una calle o plaza.

Así sucedió en Novi Pazar, donde se cambió el nombre de la plaza principal de la ciudad donde Djindjic había dado su primer mitin político. Se crearon condecoraciones con su nombre como la Condecoración de Nemanja de Primer Grado y premios nacionales. Pero quizá, el monumento más emblemático fue la placa conmemorativa que colocó junto a la Plaza de la República, en el centro neurálgico de Belgrado.

En cuanto a material audiovisual, destaca el documental del director Aleksandar Mandic, “Ako Srbija Stane” (“Si Serbia se detiene”, traducción propia). Se trata de un conjunto de discursos que el Primer Ministro pronunció meses antes de ser asesinado durante una gira por el país. El documental tuvo una gran difusión y generó un movimiento juvenil, conocido como “Kopiraj-Kopiraj” (“Cógelo y Cópialo”, traducción propia) que fomentaba distribución del documental con el objetivo de difundir el mensaje democrático y europeo de Djindjic.

También destaca la labor de la Fundación Zoran Djindjic que apoyada por la Embajada alemana en Belgrado, puso en marcha el Museo Virtual de Djindjic dedicado a la memoria del presidente y a difundir su mensaje.

Para concluir, a pesar de que Milosevic y Djindjic representan dos etapas diferentes de la historia de Serbia y son recordados como personajes opuestos, en las políticas de memoria no ha habido un cambio radical, sobre todo en lo referente a la cuestión de Kosovo. Este conflicto tiene unas profundas raíces nacionalistas y de identidad que hacen que se haya convertido en uno de los asuntos principales para la Memoria Histórica en Serbia.

El conflicto de la memoria en Kosovo

Para completar el análisis de los discursos sobre la memoria en Serbia, es necesario dedicar un espacio al papel que Kosovo ha tenido no sólo en el transcurso de la Historia reciente del país, sino también en la construcción de una identidad serbia. Como afirma Bakic-Hayden (2009), las diferentes versiones de la historia que se cuenta sobre Kosovo reconstruyen y refuerzan el mito de “nosotros” contra “ellos”. En el mito de Kosovo el uso de la historia ha sido frecuente. Entre los episodios más utilizados destaca la Guerra de los Balcanes de 1912 y la Batalla de Kosovo.

La Batalla de Kosovo se produjo en 1389 entre Serbia, al mando del príncipe Lazar y el Imperio Otomano. La batalla, que tuvo lugar en Pristina, se saldó con la derrota serbia. En el imaginario colectivo serbio, esta batalla tiene un lugar muy importante, pues fue la primera vez que los serbios lucharon como un pueblo unido. Según Bakic-Hayden (2009) Kosovo acabó ligado a un pueblo que gradualmente tomaba conciencia de ellos mismos como nación en el contexto de naciones europeas.

Ya en el siglo XX, entre 1912 y 1913, se produjeron las conocidas como Guerras de los Balcanes en las que se luchó contra el régimen otomano después de un siglo. Tras las guerras, Serbia consiguió la independencia, pero no fue así en la provincia de Kosovo, que estuvo bajo control otomano durante un tiempo. Esto se convirtió en un factor psicológico muy importante, pues la lucha por la liberación de Kosovo se empezó a ver como la única manera de preservar la tradición serbia en la zona.

Además, es también muy importante el factor religioso. Kosovo fue la base de la primera Iglesia Ortodoxa y ha sido vista tradicionalmente como el corazón de la patria serbia. Sin embargo, hoy en día es la tierra de una mayoría albanos-kosovar de religión musulmana, alrededor de un 90%.

Con el régimen de Tito, se intentó llevar a cabo la integración de Kosovo entre las demás naciones yugoslavas. Basándose en los principios de “hermandad” y “unidad” se dejaron de lado los problemas étnicos y nacionales. La Constitución yugoslava del '74 contribuyó aún más al conflicto cuando declaró la autonomía de la región de Kosovo, algo a lo que los serbios siempre se habían negado.

Con la muerte del dictador, las aspiraciones nacionalistas se dispararon. En marzo de 1981, estudiantes albanos-kosovares se manifestaron en las calles por la independencia de la región. Las manifestaciones fueron brutalmente reprimidas y los líderes estudiantiles fueron encarcelados. Al mismo tiempo, en Belgrado un emergente movimiento nacionalista cobraba fuerza. Las manifestaciones por la integración de Kosovo en Serbia y Montenegro se extendieron por el país, apoyadas por una clase política disidente con el régimen titista y la élite intelectual. Entre sus quejas estaba las continuas migraciones serbias de Kosovo. Según Erjavec y Volcic (2009), entre 1949 y 1981, unos 100.000 serbios abandonaron Kosovo. Mientras los albanos-kosovares lo acachaban a motivos económicos, los serbios aludían a razones políticas.

Según Nita y Markovic (2009), tener su propio sistema educativo, diferente al serbio, produjo en los albanos diferencias nacionalistas irreconciliables. Acceder a todos los niveles educativos en albanés, permitió la igualdad de oportunidad y el ascenso social de una parte de la población que había estado marginada. A los gobiernos locales llegaron personas sin conocimiento de la lengua serbia. A su vez, la población serbia

concedora del idioma y la cultura albanesa descendió. Esto provocó una integración social cada vez más débil y tambaleante.

En los años 80, en la arena pública serbia se empezaron a mostrar una imagen de los albanos cada vez más negativa. Se les empezó a ver como a peligrosos bárbaros que no sólo querían hacerse con Kosovo sino con toda Serbia^{1 5}

Con el ascenso de Milosevic al poder, el conflicto se intensificó. El discurso de Milosevic en 1987 en Kosovo Polje marcó un antes y un después. Según Erjavec y Vocic (2009), Milosevic combinó la retórica comunista tradicional de la “hermandad” y la “unidad” con algunas de las reivindicaciones de la oposición en un discurso que se parecía mucho al de su antecesor, Ivan Stambolic.

En marzo de 1989, Milosevic se sumó otra victoria con la proclamación de unas enmiendas a la Constitución serbia por la cual se declaraba la centralidad del país. Los albanos-kosovares protestaron con vehemencia contra esta medida y su líder político más importante, Azem Vllasi, fue encarcelado. Se trataba del primer enfrentamiento directo entre la élite política serbia y la población albanesa. Pero aquí no terminaron. A lo largo de todo los años 90, Serbia llevó a cabo políticas discriminatorias en Kosovo que no hicieron más que prolongar el conflicto. Por ejemplo, se revocó la autonomía de Kosovo, se segregaron colegios, se encarceló a los principales políticos albanos-kosovares y se cerró la televisión pública en albanés.

Ante esto, el nacionalismo albanés también se radicalizó y se organizó en forma de guerrilla, el Ejército de Liberación Kosovar (OVK), que llegó a atacar incluso a objetivos civiles.

En 1998, la prensa publicó fotos que atestiguaban la muerte de uno de los líderes albanos-kosovares, Adem Jashari, uno de los fundadores del OVK, y de toda su familia. Este asesinato en masa hizo que la figura de Jashari se elevase a los ojos de los kosovares y se convirtiera en un símbolo de su lucha. En la actualidad, la casa familiar de los Jashari se ha convertido en un museo a su memoria y el Aeropuerto Internacional de Pristina lleva también su nombre.

La guerra, que se inició en 1997, se prolongó durante 2 años y terminó en marzo de 1999, cuando la OTAN inició una serie de bombardeos sobre Serbia. Según Banac (2008), esta campaña no consiguió parar la masacre en Kosovo y fue un fracaso porque: (1) hizo a Milosevic más fuerte, (2) sólo consiguió dividir el territorio y (3) sirvió como modelo de comportamiento en otros conflictos regionales parecidos como el de Chechenia.

El fin de la guerra y la caída del régimen de Milosevic relajaron la tensión por un tiempo, pero el conflicto volvió a surgir en marzo de 2004 con una serie de manifestaciones y disturbios. Los conflictos comenzaron en Kosovo y después se expandieron por toda Serbia. Como consecuencia, según informó la prensa local, 19 personas murieron, hubo miles de heridos y se quemaron iglesias ortodoxas y mezquitas entre otros daños.

En 2006, la ONU lideró las conversaciones entre Serbia y Kosovo para el futuro del país. En marzo de ese mismo año, en plenas negociaciones, Milosevic murió en la

¹ Véase en Nita y Markovic, 2009

cárcel del Tribunal de La Haya, donde iba a ser juzgado por crímenes de guerra. Su funeral, muy multitudinario, se convirtió en el acto nacionalista perfecto donde se volvió a tratar el tema de Kosovo. Este recién resurgido movimiento alcanzó su punto álgido cuando Serbia aprobó su actual Constitución en la que declaraba a Kosovo una parte “integral” del Estado serbio. Sin embargo, Kosovo siguió bajo administración albano-kosovar y en 2008, declaró unilateralmente su independencia, aunque Serbia nunca los reconoció.

En la actualidad, las tensiones militares han descendido y la batalla se libra ahora en el terreno de la memoria. Especialmente conflictivas son algunas zonas al sur de Serbia limítrofes con Kosovo, como la región del Valle de Presevo. Según informaba Al Jazeera en enero del pasado año, el gobierno serbio retiró un monumento que el gobierno local había levantado a la memoria de los Combatientes Albanos del Ejército de Liberación, una guerrilla paramilitar albano-kosovar que pretendía la unificación del Valle de Presevo con Kosovo. Esto generó una oleada de protestas y en respuesta, algunos monumentos a la memoria de los serbios fueron dañados también. Las relaciones entre ambos países se detuvieron por un tiempo y hizo falta la mediación de la Organización por la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Este conflicto es un ejemplo de cómo las políticas de memoria se han mantenido intactas a lo largo del tiempo. En octubre de 2000, Serbia vivió el inicio de su transición política hacia un sistema mucho más democrático y europeísta. Aunque en cierto modo se hicieron avances para la necesaria integración del país, en materia de memoria, los cambios fueron mucho más lentos. Según Pesic (2009), a pesar de lo que siempre nos han contado, las fuerzas continuistas con el régimen anterior ganaron la batalla, lo que no ha permitido que se complete el proceso de aceptación del pasado y se haga pagar a los culpables por los crímenes cometidos.

Por ello, en los últimos años los trabajos académicos sobre la Memoria Histórica en Serbia se han multiplicado. En ellos se propone una reflexión más serena y coordinada de la memoria que ayude a la reconciliación y estabilidad del país.

4. Conclusiones

En primer lugar, a pesar de la enorme cantidad de literatura sobre la Memoria Histórica y los estudios de la Memoria en general, la mayoría de ellos no tienen en cuenta a la Comunicación como un factor importante en el proceso de creación de una identidad nacional o en el uso político de la Historia. Por ejemplo, el considerado padre de los estudios sobre la Memoria, Halbwachs (1929) hablaba de la influencia de una conciencia o memoria colectivas en la creación de los imaginarios sociales. Sin embargo, obvió el papel que la comunicación jugaba en dichos imaginarios. Pues sin comunicación difícilmente sería posible transmitir una determinada visión de la Historia.

Por esta razón nuestro trabajo ha tenido que ser completado con una serie de bibliografía complementaria que diera una visión más *real* de cómo la Memoria Histórica se pone en práctica en la vida cotidiana.

Nosotras entendemos la comunicación en un sentido amplio y no sólo reducida a los medios de comunicación de masas. El espacio público, la educación, el cine, entre otros, son usados para difundir una determinada visión de las cosas. Por lo tanto participan y son medios de comunicación sociales. La primera de las semejanzas que hemos encontrado entre el caso de España y Serbia está precisamente relacionado con esto. En ambos contextos hemos podido comprobar cuáles son las formas de comunicación más habituales para a la hora de configurar el discurso dominante sobre la Historia y el uso político de la misma. Tanto en España como en Serbia se recurre a todos los medios disponibles para este fin.

Aunque aparentemente tan diferentes, España y Serbia, podemos concluir que presentan también características comunes. Al poner en relación la bibliografía sobre ambos países, concluimos que ciertamente el discurso sobre la memoria frecuentemente ha sido politizado por las élites políticas de ambos países y que la Historia ha sido a menudo usada como arma política.

Sin embargo, los discursos oficiales sobre la memoria presentan una clara diferencia. Mientras el discurso sobre cómo se recuerda el pasado reciente en España es homogéneo y dominante, en Serbia el discurso está fragmentado y no existe aún una forma consensuada de recordar lo ocurrido. Estas características se visualizan en los marcos legales de ambos contextos. En España, aunque con muchas limitaciones, existe una ley de Memoria Histórica que supone un primer paso para el establecimiento de una memoria colectiva justa. Sin embargo, en Serbia este primer paso aún no se ha tomado y las diferentes formaciones políticas se empeñan en llevar a cabo políticas de Memoria Histórica contrarias. Por ejemplo, numerosos autores serbios como Rakic-Vodinelic (2009) reclaman el establecimiento de una ley contra la apología de los crímenes de guerra que castigue a aquellos que siguen manteniendo un discurso belicista.

Sin embargo, a pesar de que existen diferencias también en la cronología histórica, pues en el caso de España han pasado ya casi 40 años y en el caso de Serbia apenas 15, podemos concluir que existe una semejanza en la forma en la que se usa la Historia en ambos casos. Tanto en España como en Serbia es habitual la mitificación de personajes políticos que han sido importantes en un determinado período histórico. Un ejemplo podría ser la mitificación de líderes como Adolfo Suárez y Zoran Djindjic, que jugaron un papel principal en los períodos de transición de un régimen a otro más democrático en España y Serbia.

Esta mitificación que se ha construido en torno a ellos se pone de manifiesto en el hecho, por ejemplo, de que le hayan cambiado el nombre al principal aeropuerto de Madrid por Aeropuerto Adolfo Suárez-Madrid Barajas o que se le dedique un museo a la memoria de Zoran Djindjic.

Esto da muestra de cómo los discursos oficiales sobre la memoria del pasado reciente se comunican a la sociedad a través de no sólo de los medios de comunicación tradicionales, sino a través de muchas otras formas que no han sido tenidas en cuenta por los estudios sobre la Memoria.

5. Bibliografía

BAKIC-HAYDEN, Milica. <i>National Memory as Narrative Memory: The Case of Kosovo</i> . En: TODOROVA, Maria. <i>Balkan Identities: Nation and Memory</i> . Nueva York: NYU Press, 2004. ISBN: 0814782795
BLOOMFIELD, David. <i>Reconciliation after Violent Conflict</i> . Barnes, Teresa. International IDEA: Estocolmo, 2003
BOSKOVIC, Aleksandar. "Distinguishing Self and Other: Anthropology and National Identity in former Yugoslavia". <i>Anthropology Today</i> , 2005
CALVEIRO, Pilar. "Los usos políticos de la memoria". <i>Sujetos sociales y nuevas formas de protesta en la historia reciente de América Latina</i> , 2006
DHIZANA y VOLCIC. <i>Media and National Ideologies. Analysis on reporting war crimes trials in the Former Yugoslavia</i> . MediaCenter: Sarajevo, 2011. ISBN: 978-9958-584-06-0
DIMITRIJEVIC, Vojin. <i>The Concept of National Interest and the International Position of Serbia</i> . En: KOLSTO, Pal. <i>Media Discourses and Yugoslav Conflict: Representation of Self and Other</i>
ERJANEC, Karmen. "The Kosovo Battle: Media Recontextualization of the Serbian Nationalistic Discourses" <i>The Harvard International Journal</i> , 2007
FERRO, Marc. <i>Use and Abuse of History: Or How the Past is Taught to Children</i> . Routledge, 2003. ISBN: 0415285925
HALLIN y MANCIANI. <i>Sistemas mediáticos comparados</i> . EditorialHacer: Barcelona, 2008
HOWSBAM, Eric. <i>La invención de la tradición</i> . Critica: Madrid, 2005. ISBN: 9788498923735
HRVISTOVSKA, Stephanie. <i>EU Influence and the Politics of Memory: Postwar Croatia and Serbia in a Comparative Perspective</i>
KOLSTO, Pal. <i>Media Discourses and Yugoslav Conflict: Representation of Self and Other</i> . Ashgate, 2009. ISBN: 0745676293
KUJIC, Todor. <i>Remembering Crimes</i> . En: KOLSTO, Pal. <i>Media Discourses and Yugoslav Conflict: Representation of Self and Other</i> . Ashgate, 2009. ISBN: 0745676293
LEICHTER, David. <i>The Poetics of remembrance: Communal Memory and Identity in Heidegger and Ricoeur</i>
OLICK, VINITZKY-SEROUSSI y LEVY. <i>Collective Memory Reader</i>
OLICK, VINITZKY-SEROUSSI y LEVY. <i>Collective Memory Reader</i> . OUP USA, 2011 ISBN: 0195337425
PESIC, Vesna. <i>Facing the Past</i> . En: KOLSTO, Pal. <i>Media Discourses and Yugoslav Conflict: Representation of Self and Other</i> . Ashgate, 2009. ISBN: 0745676293
PHILLIPS, Kendall R. <i>Framing Public Memory</i> . Howard Browne, Stephen. University Alabama Press, 2007. ISBN: 0817354905
PIÑUEL y LOZANO. <i>Ensayo general sobre la comunicación</i> . Paidós: Barcelona, 2006. ISBN: 84-493-1851-3
PORATH, Rebecca. <i>Zoran Djindjic Remembered. The formation of Collective Memories</i>

RAKIC-VODINELIC, Vesna. <i>Should War Crimes be incriminated in Serbia?</i> En: KOLSTO, Pal. <i>Media Discourses and Yugoslav Conflict: Representation of Self and Other</i> . Ashgate, 2009. ISBN: 0745676293
RIHTMAN-AUGUSTIN, Dunja. <i>Monuments at the Main City Square</i> . En: TODOVORA, Maria. <i>Balkan Identities: Nation and Memory</i> . Nueva York: NYU Press, 2004. ISBN: 0814782795
ROSEBERG, Sheri. "The Bosnian and Serbia Decision's Impact on Reconciliation". <i>Rutgers Law Reviews</i> , 2010
SIERRA CABALLERO, Francisco. <i>Fundamentos de Teoría del Periodismo</i> . MORENO GÁLVEZ, Francisco. COMPOLITICAS: Sevilla, 2011.
STOJANOVIC, Dubravka. <i>Construction of Historical Consciousness</i> . En: TODOROVA, Maria. <i>Balkan Identities: Nation and Memory</i> . Nueva York: NYU Press, 2004. ISBN: 0814782795
SUBASIC, Haris. <i>The Culture of Denial in Prijedor</i> . En: GOW, KERR y PAJIC. <i>Prosecuting War Crimes</i> . Routledge, 2013
SUBOTIC, Jelena. "Remembrance, Public Narratives and the Obstacles to Justice in the Western Balkans". <i>Studies in Social Justice</i> , 2013
SUNDHAUSSEN, Holm. "Revisionism in Serbia". <i>H-Soz-u-Kult</i> , 2007.
TODOROV, Tzvetan. <i>Los abusos de la memoria</i> . Paidós Iberica: Barcelona, 2000. ISBN: 9788449321818
TODOTOVA, Maria. <i>Balkan Identities: Nation and Memory</i> . Nueva York: NYU Press, 2004. ISBN: 0814782795
VUJADINOVIC, Dragica. <i>Serbia at the Political Crossroads v. III</i> . Goati, Vladimir. Belgrado, 2009. ISBN: 978-86-83767-27-4
VUJADINOVIC, Dragica. What is the Rational National and State Interest of Contemporary Serbia? En: KOLSTO, Pal. - <i>Media Discourses and Yugoslav Conflict: Representation of Self and Other</i> . Ashgate, 2009. ISBN: 0745676293
JULIÁ, Santos Y MAINER, José Carlos. <i>El aprendizaje de la libertad 1973-1986. La cultura de la Transición</i> . Alianza Editorial: Madrid, 2000. ISBN: 84-206-6759-5
DÍAZ BARRADO, Mario P. <i>La España democrática (1975-2000)</i> . Editorial Síntesis: Madrid, 2006. ISBN: 84-9756-416-2
GRIMALDOS, Alfredo. <i>Claves de la Transición 1973-1986. De la muerte de Carrero Blanco al referéndum de la OTAN</i> . Península Atalaya: Barcelona, 2013. ISBN: 978-84-9942-208-4
ANGOUSTURES, Aline. <i>Historia de España en el siglo XX</i> . Ariel Historia: Barcelona, 1995. ISBN: 84-344-6575-2
GALLEGO, Ferran. <i>El Mito de la Transición</i> . Crítica: Barcelona, 2008. ISBN: 978-84-8432-764-6
JULIÁ, Santos. <i>Un siglo de España. Política y sociedad</i> . Marcial Pons: Madrid, 1999. ISBN: 84-95379-03-1
MARTÍNEZ, Jesús. A. (coord.) <i>Historia de España: Siglo XX (1939-1996)</i> . Catedra: Madrid, 1999. ISBN: 84-376-1703-0
CÁRCEL, Ricardo García. La memoria histórica en la transición política española. En <i>Homenaje al profesor José Antonio Escudero</i> . Editorial Complutense, 2012. p. 499-517.

REYES MATE. <i>Memoria de Auschwitz: actualidad moral y política</i> . Trotta: Madrid, 2003. ISBN: 8481646482
OLMEDA, Araceli Manjón-Cabeza. <i>Memoria histórica</i> . 2012.
ANTÓN, Margarita; ALONSO DEL BARRIO, María Estrella; FUERTES, Ana (coordinadoras). <i>Periodismo y Memoria Histórica</i> . Salamanca: España, 2013. ISBN: 978-84-15544-28-9.
ARGUL, Sergio. <i>Lugares de memoria y transición española</i> . 2003.
MARTÍN, Nuria González. Ley de Memoria Histórica Española: Ley 52/2007, de 26 de Diciembre por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura. <i>Boletín Mexicano de Derecho Comparado</i> , 2008, no 122, p. 979-991.
DÍAZ, José Antonio Moreno. Perspectivas sobre la Ley de Memoria Histórica. <i>Entelequia: revista interdisciplinar</i> , 2008, no 7, p. 247-254.